

RESOLUCIÓN No. IETAM-R/CG-53/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, QUE RESUELVE EL EXPEDIENTE PSE-21/2021, RELATIVO A LA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EN CONTRA DE LA C. YAHLEEL ABDALÁ CARMONA, CANDIDATA AL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, POR LA SUPUESTA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN CONSISTENTE EN ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Vistos para resolver los autos del procedimiento sancionador especial, identificado con la clave **PSE-21/2021**, en el sentido de declarar inexistente la infracción atribuida a la C. Yahleel Abdalá Carmona, candidata al cargo de Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, por la supuesta comisión de la infracción consistente en actos anticipados de campaña; lo anterior, de conformidad con lo que se expone a continuación:

GLOSARIO

Consejo General:	Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.
Constitución Federal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Local:	Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
IETAM:	Instituto Electoral de Tamaulipas.
Ley Electoral:	Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.
Ley de Medios:	Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas.
MORENA:	Partido Político MORENA.
Oficialía Electoral:	Oficialía Electoral del Instituto Electoral de

Tamaulipas
PAN Partido Acción Nacional
SCJN: Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Secretario Ejecutivo: Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas.

1. HECHOS RELEVANTES.

1.1. Queja y/o denuncia. El diez de abril de dos mil veintiuno, *MORENA* presentó ante la Oficialía de Partes del *IETAM*, queja y/o denuncia en contra de la C. Yahleel Abdalá Carmona, al cargo de Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, por actos que estima violatorios de la normatividad electoral.

1.2. Radicación. Mediante Acuerdo del doce de abril de este año, el *Secretario Ejecutivo* radicó la queja mencionada en el numeral anterior, con la clave PSE-21/2021.

1.3. Requerimiento y reserva. En el Acuerdo referido en el numeral anterior, el *Secretario Ejecutivo* determinó reservarse el pronunciamiento respecto a la admisión o desechamiento de la queja, hasta en tanto se hayan analizado las constancias que obran en el expediente y se practiquen diversas diligencias de investigación.

1.4. Medidas cautelares. El veinte de abril del dos mil veintiuno el *Secretario Ejecutivo*, dictó resolución por la que se determinó la improcedencia del dictado de medidas cautelares.

1.5. Admisión y emplazamiento. El veinticuatro de mayo del año en curso, mediante el Acuerdo respectivo, se admitió el escrito de denuncia como

procedimiento sancionador especial, se citó a las partes a la audiencia prevista en el artículo 347 de la *Ley Electoral* y se ordenó emplazar a la parte denunciada.

1.6. Audiencia de ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas, así como de alegatos. El veintinueve de mayo del presente año, se llevó a cabo la audiencia a la que se hizo referencia en el párrafo que antecede, con la comparecencia por escrito de la parte denunciada.

1.7. Turno a La Comisión. El treinta y uno de mayo del año en curso, se turnó el proyecto de resolución correspondiente al presente procedimiento sancionador a *La Comisión*.

2. COMPETENCIA.

El *Consejo General* es competente para resolver el presente procedimiento sancionador, de conformidad con lo siguiente:

2.1. Constitución Local. El artículo 20, base III, párrafo 18, inciso k) de la *Constitución Local*, establece que en términos de lo que disponen la *Constitución Federal* y la legislación aplicable, el *IETAM*, ejercerá las funciones que determine la ley.

2.2. Ley Electoral. El artículo 110, fracción XXII, de la *Ley Electoral*, establece que es atribución del *Consejo General*, conocer de las infracciones y, en su caso, imponer las sanciones que correspondan, en los términos previstos en la propia Ley.

Asimismo, de conformidad con el artículo 312, fracción I, de la *Ley Electoral* citada, el *Consejo General* es órgano competente para la tramitación y resolución del procedimiento sancionador.

En el presente caso, se denuncia la probable comisión de las infracciones prevista en la fracción I, del artículo 301, de la *Ley Electoral*¹, las cual, de conformidad con el artículo 342, fracciones III², de la ley antes citada, deben tramitarse por la vía del procedimiento sancionador especial.

En el presente caso, se denuncia la probable infracción a la legislación local, la cual se atribuye a una candidata al cargo de Presidenta Municipal de un municipio de esta entidad federativa dentro del proceso electoral local en curso, por lo que atendiendo a la materia, al grado y al territorio, se configura la competencia en favor de este Instituto Electoral.

3. CAUSALES DE IMPROCEDENCIA.

Al ser el estudio de las causales de improcedencia de oficio y de orden público, lo procedente es analizar las previstas en el artículo 346³ de la *Ley Electoral*.

Al respecto, no se advierte que se actualice alguna causal que traiga como consecuencia el desechamiento del escrito de queja, de conformidad con lo siguiente:

3.1. Requisitos del artículo 343, de la *Ley Electoral*. El escrito reúne los requisitos previstos en el artículo 343, de la *Ley Electoral*, como se expondrá en el apartado siguiente de la presente resolución, así como en términos del

¹ **Artículo 300.-** Constituyen infracciones de los partidos políticos a la presente Ley: I. El incumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 70 y demás disposiciones aplicables de esta Ley; (...)

V. La realización anticipada de actos de precampaña o campaña atribuible a los propios partidos; (...)

VII. La difusión de propaganda política o electoral que contenga expresiones que denigren a las instituciones y a los propios partidos, o que calumnien a las personas;

² **Artículo 342.-** Durante los procesos electorales, la **Secretaría Ejecutiva instruirá el procedimiento especial establecido por el presente capítulo**, cuando se denuncie la comisión de conductas que: (...) II. Contravengan las normas sobre propaganda política o electoral establecidas para los partidos políticos o coaliciones en esta Ley; o III. Constituyan actos anticipados de precampaña o campaña. (Énfasis añadido)

³ **Artículo 346.** El Secretario Ejecutivo desechará de plano la queja, sin prevención alguna, cuando: I. No reúna los requisitos indicados en el artículo anterior; II. Los hechos denunciados no constituyan, de manera evidente, una violación en materia de propaganda político-electoral dentro de un proceso electivo; Violan lo establecido en la Base III del artículo 41 o en el séptimo párrafo del artículo 134 de la Constitución Federal.

Acuerdo mencionado en el numeral **1.5.** de la presente resolución, el cual obra debidamente en el expediente respectivo.

3.2. Materia electoral. Los hechos narrados pertenecen a la materia electoral, ya que se trata de la supuesta colocación de anuncios panorámicos en los cuales a juicio del denunciante, se promueve anticipadamente la imagen de la denunciada.

3.3. Ofrecimiento de pruebas o indicios. El denunciante anexó pruebas a su escrito de denuncia.

3.4. Reparabilidad. El hecho denunciado es reparable, ya que en caso de que se determinara su ilicitud, imponer una sanción, la cual se podría incrementar en caso de reincidencia.

4. REQUISITOS DE PROCEDENCIA.

El escrito de queja cumple con los requisitos establecidos en los artículos 342, 343⁴, y 346 de la *Ley Electoral*, en términos del Acuerdo mencionado en el numeral **1.5.** de la presente resolución, el cual obra debidamente en autos, así como de acuerdo con lo siguiente:

4.1. Presentación por escrito. La denuncia se presentó por escrito ante la Oficialía de Partes del *IETAM*.

4.2. Nombre del quejoso con firma autógrafa. El escrito de denuncia fue firmado autógrafamente por el promovente.

4.3. Domicilio para oír y recibir notificaciones. El denunciante aportó domicilio para oír y recibir notificaciones.

⁴ **Artículo 343.** Las denuncias respecto de la presunta comisión de las infracciones señaladas en el artículo anterior que presenten los partidos políticos o coaliciones deberán reunir los siguientes requisitos: I. El nombre del quejoso o denunciante, con firma autógrafa o huella digital; II. El domicilio para oír y recibir notificaciones; III. Los documentos que sean necesarios para acreditar la personería; IV. La narración expresa y clara de los hechos en que se basa la denuncia; V. Las pruebas que ofrece y exhibe, de contar con ellas o, en su caso, mencionar las que habrán de requerirse, por no tener posibilidad de recabarlas; y VI. En su caso, las medidas cautelares que se soliciten.

4.4. Documentos para acreditar la personería. En el expediente obran constancias que acreditan la personería del promovente.

4.5. Narración de los hechos y preceptos presuntamente violados. Se cumple con estos requisitos, toda vez que en el escrito de denuncia se hace una narración de hechos que se consideran constitutivos de infracciones a la normativa electoral.

4.6. Ofrecimiento de pruebas. Se anexaron al escrito de queja diversas imágenes.

5. HECHOS DENUNCIADOS.

En su escrito respectivo, el denunciante expone que la C. Yahleel Abdalá Carmona, candidata del *PAN* al cargo de Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, ha realizado diversas publicaciones en su perfil de la red social Facebook <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC> en las que ha utilizado la palabra “YA”, como parte de su propaganda de posicionamiento entre la ciudadanía.

Con el fin de acreditar lo anterior, insertó las imágenes siguientes:

a) Publicación del “22 de marzo de 2021”.



b) Publicación del “23 de marzo de 2021”.

c)



Publicación del “25 de marzo del 2021”.



d) Publicación del “25 de marzo de 2021”.



Derivado de lo anterior, señala a la C. Yahleel Abdalá Carmona como la responsable de haber colocado diversos anuncios espectaculares en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, los cuales, a su juicio, contienen propaganda electoral con la cual se busca posicionar a la denunciada de manera ilegal frente al electorado.

Al respecto, señala que se trata de cuatro anuncios panorámicos colocados en dos domicilios, en los términos señalados en las Actas Circunstanciadas CME/005/2021 y CME/006/2021, en la cual se asienta que se trata de los domicilios siguientes:

1. Boulevard Luis Donaldo Colosio S/N, entre Avenida Transformación y Calle Paseo Loma Real, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los que se encuentran 3 anuncios a una distancia de 200 metros.
2. Calzada de los Héroes entre Jesús Guajardo y Privada Habana, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

En virtud de lo anterior, insertó las imágenes siguientes:



6. EXCEPCIONES Y DEFENSAS.

6.1. Yahleel Abdalá Carmona.

En el escrito mediante al cual comparece a la Audiencia señalada en el numeral **1.6.** de la presente resolución, expuso sustancialmente lo siguiente:

- Que son falsas las acusaciones del denunciante y que además, en términos del artículo 25 de la *Ley de Medios*, le corresponde la carga de la prueba.
- Que lo anterior es conforme con la Jurisprudencia 12/2010 de la *Sala Superior*.
- Que de ningún modo acredita que por medio de la red social Facebook se hayan realizado actos anticipados de campaña.
- Que la palabra “YA” es una palabra de uso frecuente, de modo que no existen elementos de promoción del voto o que estas entrañen un mensaje explícito o inequívoco respecto a su finalidad electoral.
- Que de ninguna manera se acredita que las publicaciones denunciadas contengan palabras o expresiones que de forma subjetiva, manifiesta, abierta y sin ambigüedad llame a votar a favor o en contra de una candidatura o partido político.
- Que el denunciante no presentó contrato o documento alguno que acredite que la denunciada solicitó o contrató la impresión y colocación de los espectaculares denunciados.
- Que los links de los espectaculares remiten a un medio de comunicación, con lo que se acredita que no tiene relación ni vínculo con la denunciada.
- Que opera en su favor el principio de presunción de inocencia.
- Que las pruebas que ofrece el denunciante no son eficaces para demostrar plenamente las afirmaciones expuestas en el escrito de denuncia.

6.2. PAN.

En el escrito mediante al cual comparece a la Audiencia señalada en el numeral **1.6.** de la presente resolución, expuso sustancialmente lo siguiente:

- Que son falsas las acusaciones del denunciante y que además, en términos del artículo 25 de la *Ley de Medios*, le corresponde la carga de la prueba.
- Que lo anterior es conforme con la Jurisprudencia 12/2010 de la *Sala Superior*.
- Que de ningún modo acredita que por medio de la red social Facebook se hayan realizado actos anticipados de campaña.
- Que la palabra “YA” es una palabra de uso frecuente, de modo que no existen elementos de promoción del voto o que estas entrañen un mensaje explícito o inequívoco respecto a su finalidad electoral.
- Que de ninguna manera se acredita que las publicaciones denunciadas contengan palabras o expresiones que de forma subjetiva, manifiesta, abierta y sin ambigüedad llame a votar a favor o en contra de una candidatura o partido político.
- Que el denunciante no presentó contrato o documento alguno que acredite que la denunciada solicitó o contrató la impresión y colocación de los espectaculares denunciados.
- Que los links de los espectaculares remiten a un medio de comunicación, con lo que se acredita que no tiene relación ni vínculo con la denunciada.
- Que opera en su favor el principio de presunción de inocencia.
- Que las pruebas que ofrece el denunciante no son eficaces para demostrar plenamente las afirmaciones expuestas en el escrito de denuncia.

7. PRUEBAS.

7.1. Pruebas ofrecidas por el denunciante.

7.1.1. Acta OE/448/2021. El veintisiete de marzo del presente año, la *Oficialía Electoral* emitió Acta Circunstanciada OE/448/2021, mediante la cual dio fe del contenido de diversas ligas electrónicas en los términos siguientes:

--- Primeramente, en la liga electrónica <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC>, se muestran las referencias “@ **Yahleel AbdalaC**”, y la insignia en color azul “”. Asimismo, en la pestaña de **Comunidad** muestran las leyendas “a **102. 402 les gusta esto**, seguido de “**107. 562 personas siguen esto**”. De igual manera se muestran fotos de portada y de perfil; en cuanto a la foto de perfil, se muestra la imagen de una persona del género femenino cabello negro, suelto. En cuanto a la foto de portada, se muestra un fondo tono morado la leyenda en letras blancas “**Compromiso POR NUEVO LAREDO**” *Yahleel Abdala*” como se muestra en la imagen a continuación: -----



Posteriormente, la liga electrónica <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC/posts/2183388605129646> me remitió a una publicación de la usuaria **Yahleel Abdala** de fecha **25 de marzo a las 18:26**, donde se muestra el texto: “***Tuve la oportunidad de conversar con mi amiga Gaby Ascencio, una mujer que llegó a vivir a #NuevoLaredo y se enamoró de nuestra tierra, convirtiéndose en una de sus principales promotoras culturales.” Los invito a conocer su historia. #PlatiquemosYA***”. -----

--- En cuanto al video, tiene una duración de veintitrés minutos con veinticuatro segundos (23:04), en el que se muestran dos mujeres sentadas en sofás individuales blancos, una de cabello castaño, tez aperlada, vestida con blusa blanca y saco negro, otra de cabello negro, tez clara, vestida con blusa rosa y pantalón azul, sosteniendo una plática en un inmueble color blanco. A lo largo del video, se pueden apreciar diversas leyendas sobre puestas a la secuencia

de las imágenes. En la esquina superior derecha de la mayor parte del video se puede apreciar la leyenda: “YA”, en ese mismo sentido, en algunas partes del material audiovisual se pudo observar en la esquina inferior izquierda un fondo morado y azul el texto: “YAHLEEL ABDALA @YahleelAbdalaC”, acompañado de diversos logotipos de redes sociales, así como en un fondo morado con letras blancas los nombres: “GABY ASCENCIO” debajo de la persona vestida de negro y “YAHLEEL ABDALA” debajo de la persona vestida de rosa, en ese contexto, transcribo a continuación el discurso señalado con los nombres que aparecen debajo de cada una de las personas descritas. -----

Gaby Ascencio: *Bueno yo decía, todo esto que yo sé, que yo he recibido esta información, la sabe todo el mundo, si yo decía por qué yo, me llena de tanto orgullo, vivir en un lugar, iba a decir soy de Nuevo Laredo, es que me siento de Nuevo Laredo y otras personas no tanto, entonces dije, ah, será que a lo mejor no saben todo esto que se yo.*

--- Acto seguido, se observa como a una persona con las mismas características físicas de la descrita con antelación, vestida de rosa que abre una puerta y se sienta en una silla blanca y expresa: “Ya, listos, platiquemos ya”. A su vez se puede muestra la leyenda: “PlatiquemosYa NUEVO LAREDO” en colores morado y celeste. -----

Yahleel Abdala: *Hola*

Gaby Ascencio: *Hola Yahleel*

Yahleel Abdala: *Bienvenida Gaby, que gusto tenerte aquí, por favor siéntate, gracias por aceptar la invitación.*

Se ve una vez más la leyenda “PlatiquemosYa NUEVO LAREDO” en colores morado y celeste, y en el fondo dos puños chocando.

Yahleel Abdala: *Pues muy contenta de continuar con estas charlas y hoy la verdad pues que tengo invitada de lujo, una gran mujer con una amplia trayectoria, de la cual yo me siento muy orgullosa, yo creo que no terminaríamos de platicar todo lo que hace Gaby Ascencio, pero mejor que ella no lo cuente directamente. Platiquemos ya, Gaby, pues muchas gracias por compartir este momento conmigo y con todos los que nos van a estar viendo en las redes sociales, platícanos quién es Gaby Ascencio.*

Gaby Ascencio: *Ay Yahleel, no sabes que contenta estoy, siempre para mí es un gusto verte, escucharte y bueno si tenemos la oportunidad de conversar siempre es un agasajo y pues bueno déjame decirte que soy, yo nací en la ciudad de México, llegué hace 21 años a vivir a Nuevo Laredo, justo diciembre del 99 enero del 2000, tengo lo que lleve le milenio o el siglo aquí, 21 años, fíjate que desde que llegue, mi esposo es de aquí y yo como que empecé a sentir que ya mi vida de mamá se iba a anclar en un lugar fijo, yo he estado viviendo desde en la casa paterna y luego casada he estado viviendo en todos lados, entonces cuando llegue vivir aquí a Nuevo Laredo tengo la sensación de que este va a ser mi lugar de residencia fijo, entonces me dio como que una especie de, como de depre porque pues estaba bien padre andando de turista en todos lados, no, o así yo lo veía, entonces mi mecanismos de adaptarme a los lugares en donde he vivido creo yo fue el que se detonó y pues tuve que empezar a ver las cosas buenas que había en el lugar en el yo ya me iba a quedar, según yo, entonces de repente, volteaba a mi alrededor y entonces oye como qué, qué hace la gente aquí para vivir, qué actividad económica permea más y entonces me entere de muchas cosas que yo iba de asombro en asombro y decir de veras estoy viviendo en esta ciudad, yo vivo en una lugar donde la gente es así de aguerrida y tienen un puente internacional de comercio como el que tienen, tienen unas vialidades como las que tienen, yo viví también en otras fronteras, entonces yo si hacía...*

Yahleel Abdala: *La comparación que a veces no es muy buena, la comparación*

Gaby Ascencio: Yo siempre veía que hacían la comparación al revés, no como que decían, ay no que terregal, que calles tan feas, yo decía está bien padre, y fue cuando vi me acuerdo que era en el teatro de la ciudad, un evento con Nacha Guevara, vi en el periódico y dije esto no es posible, cómo, aquí se va a presentar Nacha Guevara, no dije y por qué, o sea qué, se perdió en el camino y cayó aquí o cómo, no es que tenemos un festival, cuando vi todo el programa dije no puede ser, definitivamente, yo puedo vivir en una ciudad donde la gente cree que se merece un festival como el que hay aquí cultural y de espectáculo, muy importantes, nosotros en ese tiempo en Nuevo Laredo no contábamos con un recinto como el que contamos ahora y aun así, como el centro cultural y como todos Nuevo Laredo, es la ciudad con más espacios culturales de todo el estado, me involucre y levanté la mano, yo quiero participar y bueno aquí estoy.

Yahleel Abdala: Gaby, qué crees tú que falta o qué tiene que hacer Nuevo Laredo para motivar a sus artistas para que no sientan esa parte de limitante, donde a veces puede ser una limitante la misma autoridad, pero cómo podemos motivarlos, a que se sigan desarrollando, pero además que se queden en Nuevo Laredo para detonar ese arte.

Gaby Ascencio: Yo creo que lo que hace falta, según mi forma de ver las cosas es que hubiera más oferta de, hablando de clases magistrales de capacitación para los estudiantes de música, Matamoros, tiene una escuela de música que bueno, tiene una orquesta, entonces siento que hace falta apoyo, para traer gente que capacite, que les de grandes alas, no importa que no se queden aquí, lo que importa es que crezcan se desarrollen y que vuelen, más apoyo y más continuidad en los programas.

Yahleel Abdala: Eso, la continuidad, yo soy una partidaria de la continuidad, siempre lo he comentado, que cuando tu empiezas algo o desarrollas algo, un proyecto de lo que sea, tienes que pensar a largo plazo, y ese largo plazo te lo da la continuidad, no, cómo podríamos involucrar a los ciudadanos a esa parte tan maravillosa, como es el arte y la cultura porque es maravilloso, te envuelves si a mí me dices, qué disciplina me gusta más, te confieso, el teatro, el teatro te da la oportunidad muchas cosas, además que tuve la oportunidad de estudiarlo de niña, después más grande no tanto, pero de niña tuve la oportunidad de estudiarlo, muy involucrada en esa parte, pero qué necesitamos para involucrar los ciudadanos, cómo podríamos hacer para detectar esos talentos que están ahí, pero a lo mejor por las condiciones o por el entorno que tienen, pues nunca han tenido un instrumento musical en sus manos y no saben, digo a lo mejor pueden tener la noción, pero cuando lo tienen en las manos dicen oye, porque también para ser artista naces con el talento y luego lo vas profesionalizando y lo vas capacitando, entonces como podríamos hacerlo desde tu visión, qué piensas qué podríamos hacer.

Gaby Ascencio: Recuerdo una anécdota de niña, a mí me llevaron arrastrando, me pusieron un vestido largo y me llevaron a ver la orquesta sinfónica del Estado de México dirigida por Enrique Bátiz, nunca se me olvidó, yo quedé después de que me llevaron arrastrando que no quería ir, nunca me pude olvidar Yahleel, nunca lo olvidé, creo que me enamoré de Enrique Bátiz para siempre y de la música clásica que mi papá era muy bueno, muy conocedor de la música clásica, entonces ahí como que dije ya sé de qué se trata lo que mi papá me dice, me inculca que yo traía así grabado, no entonces, creo que una de las cosas que yo ahorita con mucho orgullo te digo, dirijo el Patronato Cultural Nuevo Laredo, ese patronato que me integré hace 20 años, realmente dije ahora si qué vamos a hacer, creo que una de las partes más importantes es y que yo les recomiendo es que se la crean, que crean que puede ser posible, dices cómo puede tener yo en mi ciudad un espectáculo de tal talante, como para que mis niños, los niños de Nuevo Laredo se enamoren, pues hay que creémosla y si se puede

Yahleel Abdala: Hay que invertirle, acercar la cultura e involucrarlo, que sería esa parte que ustedes trabajan desde el patronato de también traer espectáculos de calidad o los mismos artistas, trabajan también con los artistas locales.

Gaby Ascencio: Ambos, es una labor que llevamos haciendo 21 años y pues ya sabemos cómo, y pues yo con esa visión que creo tener de manera intuitiva, para mí me dicen, es que no se va poder, cómo no se va poder, por qué no se va poder

Yahleel Abdala: Existe esa limitante que te ponen, cuando te dicen que no se va a poder

Gaby Ascencio: No es que estos cobran muy caro y este... lo que sea, yo creo que una parte deberás decir por qué no si sabemos cómo hacer las cosas, si nos la creemos y nos la

creemos mucho y pues necesitamos apoyo y necesitamos que nos tomen en cuenta para la toma de decisiones de este tema

Yahleel Abdala: Me ganaste la pregunta, apenas iba a eso, que bueno, ahorita que lo comentas, primero soy de las partidarias que se la tienen que creer, lo digo en cada reunión, en cada manera que tengo yo de poder expresarme, se la tienen que creer y creer que los sueños se cumplen y que pueden ser unos grandes expositores a nivel mundial o a nivel internacional y obviamente poder exportar talentos, si soy partidaria de ello y que crezcan y que crezcan, cuál crees qué es el papel entonces, en este momento que tuviera que jugar el gobierno municipal, para apoyar a todos esos artistas y que se puedan hacer ese tipo de eventos, festivales, qué papel debe jugar el gobierno

Gaby Ascencio: Pues fíjate que ya hay camino andado, se han hecho cosas muy buenas, desde luego hemos contado con mucho apoyo, unas veces más que otras, entonces yo creo que es un error y no me gusta hablar de errores, pero tengo que decirlo, es un error pensar o desdeñar la cultura porque es algo muy prioritario y perdón si algo puede ser un contrapeso bien importante para temas así difíciles de una ciudad, es la cultura, la educación y resaltar lo bello, los temas importantes de la ciudad, yo creo que esto no empezaría ahora, porque ya hay camino andado, pero que bueno sería que hubiera continuidad y que bueno sería por ejemplo retomar el instituto de cultura que está diseñado, está legalmente conformado pero no se ejerce como tal, está constituido legalmente, si operará como estuvo concebido, con mayoría ciudadana, que la gente, que los artistas se sientan parte, no nada más los artistas, porque eso también es un error.

Yahleel Abdala: Los promotores culturales, son los que están ahí a la par con los artistas, bueno la lucha es la misma, no.

Gaby Ascencio: Entonces, que sepan bajar recursos por esa mayoría ciudadana, porque es un poco distinto cuando tú tienes una organización que tiene mayoría ciudadana que cuenta con el apoyo, el aval, la transparencia, el escrutinio de los ciudadanos, para que tu solito te vayas por la libre, ni nosotros como organización podemos solos ni el gobierno puede solo, entonces es padrísimo tener este enroque que hemos tenido en otras ocasiones, pero por ejemplo, ahorita a nivel federal ya no hay programas de conversión, entonces nos estamos perdiendo de mucho al no echar a andar algo como un instituto de cultura que ya existe además.

Yahleel Abdala: Si, fíjate que ahorita lo que comentas, es muy triste, muy lamentable ver la parte que sí que no se prioriza y que a nivel federal desapareció todo el apoyo a nivel federal para la cultura y es donde yo creo que en la ciudad, nadie puede solo, en ninguna parte y en ninguna disciplina todos requerimos unos del otro, por eso es lo bonito también de esa parte, que requerimos de la ayuda de todos y algo comentabas del instituto, qué falta para tenerlo, un instituto de primera, si ya está constituido, que sería lo que faltaría, voluntad.

Gaby Ascencio: Voluntad, sí, fíjate, además de cuidar los recintos que hay en la ciudad, los recintos culturales que no son pocos y bueno pues ahí se les entretiene mucho o es gran parte del trabajo del instituto, sería también la promoción, bajar recursos, nosotros estamos de la mano con el gobierno para llevar a cabo el festival que este será ya el tercer año, pues bueno no descuidar estas partes, pero pues yo creo que ...inaudible... de convocar a la gente, los actores, como las partes.

Yahleel Abdala: Que le puedas tender la mano amiga, para poder hacer eso, Gaby, cómo le ha afectado, tú que estas muy involucrada como promotora cultural, que ve las necesidades del artista y que les tratas de ayudar, cómo les ha afectado el tema de la pandemia.

Gaby Ascencio: No, pues terrible, lo vimos el año pasado cuando tratamos de hacer, hicimos el esfuerzo de traer de alguna manera un festival, pues principalmente no se animaron a viajar hasta acá, no tienen contrataciones, los espacios están cerrados, está bien difícil ese tema, y si le sumas que se bajaron los apoyos para los artistas y hay una gran confusión, creo, no en todos lados ni estoy diciendo a que nivel está esa confusión, pero los artistas también comen, también cobran, porque piensan que tienen que regalar su trabajo, pero en todo el mundo se hace un esfuerzo para mantener las obras de arte, a los artistas, digo ahí están los museos en todos lados, el apoyo que se les da a los escritorios para que sigan habiendo producción de libros.

Yahleel Abdala: Cómo sensibilizamos, nos falta esa parte de sensibilizar de lo importante que es la cultura, del conocimiento que creo que ahí sería lo que comentabas, el poderlo acercar un poquito más, que podamos ver esa parte del arte, lo decías como comen y todo, y

trabajan pues como una profesión, cuando tu estas en una profesión o en un trabajo pues se remunera todo eso y entonces creo que esa parte falta de poder ser un poquito más sensibles. Hay dos cosas muy importantes que yo quiero preguntarte, una es cómo visualizas al Nuevo Laredo de tus sueños, porque llegaste aquí, pensando en sueños, por lo que comentas de como llegas, en lo que crees, cómo visualizas a Nuevo Laredo en tus sueños y lo otro qué podrías decirle a esas mujeres que a veces falta un poquito el arriesgarse, que si se pueden hacer las cosas, qué palabras podrías darles para que se motivaran.

Gaby Ascencio: Yo creo que es quitarnos el miedo, una vez que nosotros tenemos un sueño, nosotros activamos nuestro cerebro cuando tenemos un sueño o un anhelo y nuestra mente empieza a buscar las vías y justo lo que estaba pensando y tal y tal, entonces yo creo que el primer consejo es que sueñen y uno muy importante es arriesgarse, quitarse un poquito el miedo, no tengan miedo o sea aunque lo hagan con miedo hay que hacerlo, entonces no pasa nada, hay que aventurarnos un poquito pero yo creo siempre es importante tener como objetivos claros, ya dejando los sueños en otro temas, si objetivos como muy claro y el Nuevo Laredo que yo sueño, fíjate que yo aquí crie a mis hijas, llegaron siendo muy niñas y yo no quería que ellas no tuvieran claro sus raíces, entonces creo que esa es una parte bien importante de algo que daría un paquete completo a las características de los neolaredenses que yo he encontrado y los presumo a donde quiera que voy es el sentido de pertenencia porque, yo un día dije, todo esto que yo sé, porque mi suegro es súper elocuente platicador mi suegra era súper buena conversadora, entonces, ahí me tenían, no, bueno yo decía todo esto todo esto que yo sé, que yo he recibido esta información, la sabe todo el mundo, si yo decía por qué yo, me llena de tanto orgullo, vivir en un lugar, iba a decir soy de Nuevo Laredo, es que me siento de Nuevo Laredo y otras personas no tanto, entonces dije, ah, será que a lo mejor no saben todo esto que se yo y te digo una cosa, yo no venía preparada pero, este año estamos preparando un libro sobre Nuevo Laredo en el patronato, no sabes que joya porque es muy visual y son anécdotas y cosas que muchísima gente ignoramos, por ejemplo de la conformación del puente, del puente antes, hay unas anécdotas hermosas que nos han platicado gente que tienen tres generaciones aquí, cómo cruzaban el puente antes, cuál era el barrio de la ...inaudible... y cuál era el barrio ... inaudible... por qué se llama el barrio de la ...inaudible..., cómo se cambiaban de casa antes, a mí me dejó impactada, el papel que tuvo Nuevo Laredo en la pandemia del 18, bueno ya aprovecho tus redes para decir que no se lo pierdan, va a estar increíble y este es el proyecto con el que me despidió del patronato, yo como presidenta, pero porque creímos importante eso, que la gente conozca y que al conocer se sienta orgulloso de lo que hay aquí.

Yahleel Abdala: Claro, es una parte muy importante, coincido en el sentido de pertenencia, yo que soy de la ciudad de Nuevo Laredo, que vivo en Nuevo Laredo, mi hijo nació aquí en Nuevo Laredo, yo me siento muy orgullosa de esta tierra, que a veces creo el sentido de pertenencia es el que nos va marcando y obviamente pues lo hermoso de que a pesar o en beneficio que a veces se ve una constante competencia con el país vecino con Estados Unidos pues hemos logrado esa hermandad, de ser ciudades hermanas pero de que no dejamos nuestras raíces mexicanas y tampoco dejamos que se nos quite esa parte, yo te agradezco mucho Gaby que nos hayas compartido además ahorita eso tan importante que vamos a tener un libro, para compartir todos y para presumir la historia de Nuevo Laredo y creo que eso es lo que falta y que podemos seguir haciendo, ayudarlos a que se distribuya y que todo mundo pueda acceder a esa, debe ser una joya, porque hablar de Nuevo Laredo, obviamente es sumamente gratificante y de mucho orgullo, te agradezco y bendiciones infinitas.

Gaby Ascencio: Te agradezco, muchas gracias

Yahleel Abdala: Gracias y buenas tardes. Muchas gracias

En los últimos segundos del video se puede observar un fondo blanco y la leyenda: "PlatiquemosYa NUEVO LAREDO" en colores morado y celeste, así como en tonalidades moradas, azul marino y letras blancas la palabra "Sígueme @YahleelAbdalaC", así como diferentes logotipos de redes sociales

--- Dicha publicación cuenta con **355 reacciones**, [42 comentarios](#), [45 veces compartido](#)
[como se muestra a continuación:](#) -----

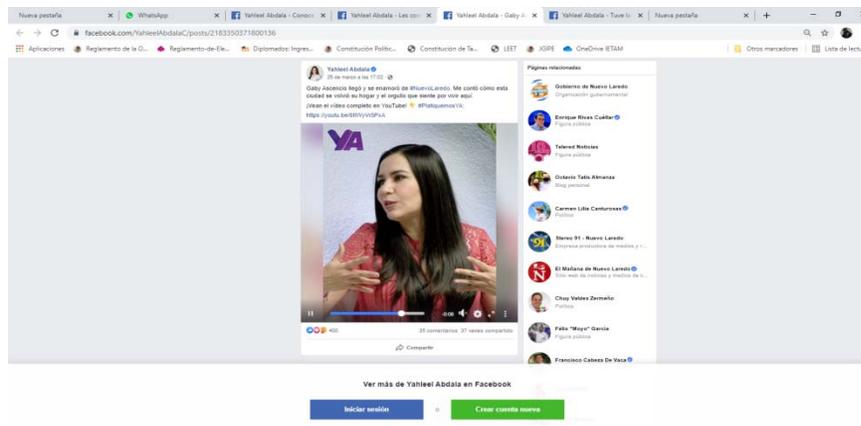


--- Enseguida, la liga electrónica <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC/posts/2183388605129646> me remitió a una publicación de la misma usuaria de fecha **25 de marzo a las 17:02**, donde se muestra el texto: ***“Gaby Ascencio llegó y se enamoró de #NuevoLaredo. Me contó cómo esta ciudad se volvió su hogar y el orgullo que siente por vivir aquí. “¡Vean el vídeo completo en YouTube! 🎧 #PlatiquemosYA”: <https://youtu.be/6tiWyVr5PxA>”.***-----

--- Así como de partes de un video con duración de treinta y dos segundos, en el que se muestra parte del mismo contenido del video desahogado en el punto anterior, donde comparten plática las dos personas de nombres: “GABY ASCENCIO” y “YAHLEEL ABDALA”.-----

Gaby Ascencio: *Más apoyo y más continuidad en los programas.*
Yahleel Abdala: *Eso, la continuidad, mira yo soy una partidaria de la continuidad, siempre lo he comentado que cuando tu empiezas algo o desarrollas algo un proyecto de lo que sea, tienes que pensar a largo plazo, y ese largo plazo te lo da la continuidad, no, cómo podríamos involucrar a los ciudadanos a esa parte tan maravillosa, que es el arte y la cultura porque es maravilloso.*

--- Dicha publicación cuenta con **400 reacciones, 35 comentarios, 37 veces compartido** como se muestra a continuación:-----



--- Acto seguido, en la liga electrónica <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC/posts/2181375468664293> me remitió a una publicación de fecha 23 de marzo a las 10:17. Seguida del texto: **“Les comparto el video completo de la segunda entrega de #PlatiquemosYA junto a mi amigo Erick Ramírez: exitoso empresario neolaredense. Sigo escuchando a Nuevo Laredo a través de su gente. Los invito a ver la charla y compartirme sus opiniones. ¡Déjenme sus comentarios!** Donde se muestra el siguiente mensaje en la videograbación. -----

--- En cuanto al video, tiene una duración de catorce minutos con cuarenta segundos (14:40), en el que se muestran dos personas sentadas en sofás individuales blancos, la primera persona a la que me refiero se trata de un hombre cabello negro, tez aperlada, que viste camisa blanca y pantalón oscuro; la otra persona mujer, cabello negro, tez clara, vestida con blusa morada y pantalón negro, sosteniendo una plática en un inmueble color blanco. A lo largo del video, se pueden apreciar diversas leyendas sobre puestas a la secuencia de las imágenes. En la esquina superior derecha de la mayor parte del video se puede apreciar la leyenda: **“YA”**, en ese mismo sentido, en algunas partes del material audiovisual se muestran leyendas como **“Platiquemos YA Nuevo Laredo”** así como sobre un fondo morado y azul el texto: **“YAHLEEL ABDALA”**, acompañado de diversos logotipos de redes sociales, así como en un fondo morado los nombres: **“ERICK RAMÍREZ”** debajo de la persona de género masculino y **“YAHLEEL ABDALA”** debajo de la persona mujer, en ese contexto, transcribo a continuación el discurso señalado con los nombres que aparecen debajo de cada una de las personas descritas. -----

Erick Ramírez: *Tienes que estar convencido de que es lo que quieres hacer y de todo el sacrificio que tiene esa parte sea un negocio chico o sea un negocio grande siempre es un sacrificio, siempre es tiempo que vas a dejar de dedicar a algo que probablemente te guste más hacer, a un descanso a la familia y tal, yo creo que sí esa parte estás convencido desde un inicio todo lo demás fluye.*

--- Acto seguido, se observa como a una persona con las mismas características físicas de la descrita con antelación, se sienta en una silla blanca y expresa: **“Ya, listos, platiquemos ya”**. A su vez se puede muestra la leyenda: **“PlatiquemosYa NUEVO LAREDO”** en colores morado y celeste. -----

Yahleel Abdala: *Ya listos platiquemos ya, hola bienvenido Erick, qué gusto saludarte, Siéntate por favor. Hola en esta serie de charlas que hemos tenido con gente muy valiosa de Nuevo Laredo que además quiere mucho a su ciudad pero sobretodo aporta el crecimiento, les quiero presentar a Erick Ramírez, platiquemos ya, Erick qué gusto saludarte, muchas*

gracias bienvenido, gracias porque hayas aceptado la invitación de poder compartir parte de lo que a ti te ha caracterizado dentro del mundo de los negocios, de las empresas, y esa es con la parte que yo quisiera empezar, plátanos un poquito de tus orígenes.

Erick Ramírez: Y pues realmente gracias a Dios muchos padres pues tienen la oportunidad de darte la flexibilidad de decidir lo que te quieras dedicar y fue en este caso mi papá que nos dijo pues adelante donde ustedes quieran expresarse y donde quieran desarrollarse adelante, yo los apoyo y por ese lado fue como que el primer acercamiento al mundo empresarial,

Yahleel Abdala: ¿qué estudiaste?

Erick Ramírez: Estudié ingeniería industrial y no he hecho nada de ingeniero.

Yahleel Abdala: Es lo que digo, te gustó el tema de negocios.

Erick Ramírez: La carrera no tuvo nada que ver con los negocios fue una carrera que la vi la leí me gustó etcétera, pero ya encaminado vi que no, ayuda en la lógica general de los negocios desde un principio casi casi desde que empecé a estudiar la decisión era decidirme por tener un negocio propio y buscar diferentes áreas, no sabía qué, pero algo.

Yahleel Abdala: Cómo llegas a tu primer negocio plátanos cómo fue cómo empezaste.

Erick Ramírez: Una tienda de unas tiendas de un solo precio que actualmente fue mi primer negocio y sigue siendo uno de mis principales negocios, platicando con un amigo de Saltillo que tenía un tiempo sin ver, me comenta que él tenía ese negocio en Saltillo, vamos a Saltillo, los veo me presentan al dueño de las franquicias porque era una franquicia al inicio y nos vamos a México, vemos el concepto me gustó y directamente a los 15 días, 20 días, ya estábamos planeando, bueno ya habíamos abierto la primer tienda.

Yahleel Abdala: Estabas muy enfocado en el tema que querías tú emprender y tener tu propio negocio.

Erick Ramírez: Era lo más pronto posible.

Yahleel Abdala: Qué te llama la atención de eso creo que aparte que visualizaste de decir yo quiero ser mi propio jefe sí, o ¿qué fue lo que te enamoró más de dedicarte al negocio?

Erick Ramírez: básicamente es el poder de poder desarrollar tus ideas y poder enfocarte a lo que tú realmente quieres hacer y no tanto no tener un jefe, sino más bien realmente trabajar en lo que al final de cuentas vas a querer terminando hacer, porque la idea primero era ponerte dos años tres años trabajando, sí ya sabes lo que quieres pues de una vez se empieza, para que te tardas más.

Yahleel Abdala: tuvo que ver entonces el apoyo familiar el que siempre te dieron la apertura.

Erick Ramírez: O sea el enfoque de decir lo que tú quieres hacer, pero pues ya no pierdas el tiempo en 2, 3 años, en el negocio de alguien más.

Yahleel Abdala: claro, Erick plátanos cómo con el tema de la pandemia ¿te sientes afectado realmente a la economía, afectado a tus negocios?

Erick Ramírez: fue algo mixto o sea en algunos hubo, otros bajaron, estamos en el servicio de limpieza y seguridad privada y el otro es comercio 100 por ciento qué son las tiendas de un solo precio. El tema del comercio se ve afectado en general en todos lados en Nuevo Laredo, Matamoros y en todos lados, digo, nosotros vivimos del flujo de la gente de las tiendas departamentales en este caso y la restricción de que ya no puedan entrar cinco personas a hacer el mandado nos afectó obviamente en el volumen o en la oportunidad de poderle vender a los clientes, entonces sí bajó el flujo de gente, obviamente bajaron las ventas por parte de las empresas que nos rentan, sí hubo apoyo eso fue clave que nos entendieron que el concepto de que si no podemos nosotros vender, no lo podemos rentar, podemos pagar la renta, precio, por otro lado hubo apoyo pero también realmente te soy muy sincero fue 100% apoyo privado, entre empresarios nos dimos cuenta que si yo tengo yo te rentó a ti, pero tú no me ayudas en bajar tu precio, descuentos de renta, dame oportunidad desde A,B,C, de pagos etcétera, o te ibas a terminar yendo, gracias a Dios no cerramos ninguna sucursal pero como en todo en todas las crisis, digo no en todas las pandemias es la primera que nos toca, crisis si hemos tenido, creo que ahí te echas un clavado al interior de tu empresa y es donde te das cuenta dónde agarraste un poquito más de confianza, qué no debiste haber agarrado, donde permitiste ciertos gastos que no dé etcétera. Y prácticamente en mi caso en específico en el negocio del comercio que fue el que más nos pegó, por lo que te comento del flujo de la gente, hicimos una reducción de costo, cambiamos ubicaciones de tiendas, tiendas con rentas altas nos cambiamos a rentas más bajas, no necesariamente con mayor flujo, pero ya la combinación de ayudar que fueran rentables otra vez etcétera, o sea, me ayudó a meterme otra vez, a salirte de todo el confort y a ver cómo podías hacerlo.

Yahleel Abdala: Erick, tú manejas mucho personal tienes un gran equipo de trabajo, ¿cómo le haces para constantemente mantenerlos motivados?

Erick Ramírez: Una, siempre contestó el teléfono a la hora que sea, eso no me van a dejar mentir si ven este video mi gente este porque, porque pues soy el primero que tiene que estar disponible, sea la hora que sea, sea el día que sea, los servicios que damos son 24/7, los 365 días del año y siempre que haya algo pues tengo que estar disponible, creo que poniendo el ejemplo básicamente si hay algún problema grave pues voy a tratar de hacer lo que se tenga que hacer para solucionarlo.

Yahleel Abdala: Esa es la mejor parte motivacional a lo mejor tú no la ves, pero ahorita que me la estás platicando pues eso es lo que motiva a una persona, el que estés al pendiente, cómo pudiéramos facilitar la cadena en este caso de negocios, de suministro, de ser proveedores porque siento que en la parte de proveeduría nos hemos estado quedando un poquito atrás, qué crees tú que nos falta.

Erick Ramírez: yo creo básicamente tenemos que entender que lo principal que hay en Nuevo Laredo digo por la ubicación privilegiada que todos conocemos que tenemos y por la situación de ser frontera etcétera, yo creo que aunque está muy desarrollado y muy posicionado no nos podemos confiar, pues no puedes dejar de ser eficiente porque alguien está buscando tu lugar, si en Nuevo Laredo es primer lugar en importación y exportación, alguien está buscando ser el número uno, creo que por la vocación de la ciudad debería de haber un tema por parte de la autoridad municipal sin esperarnos ni a la federal ni a la estatal, tratar de enfocar ahí todas las baterías de la ciudad, y no es que los demás negocios no importan simple y sencillamente pues un restaurante depende de la gente que probablemente viva aquí, bueno, una vive aquí o viene y se mueve para acá por x o z razón, por la aduana, por el transporte, por la logística, y creo que eso en cascada ha sido siempre, o sea si la vocación de la ciudad es el comercio exterior, de una u otra manera el que haya más por ejemplo ahorita están haciendo varios transportistas que no son de Nuevo Laredo están abriendo patios grandes como centrales para darle mejor servicio a las empresas que están en los estados unidos y eso pues bueno te trae 50, 100, 200, empleos que van a ganar el dinero, aquí que lo van a recibir, aquí que lo van a ir a gastar, aquí entonces sí me preguntaría o si me preguntas qué es lo que creo que deberían de enfocarse, 100% a que la vocación que tiene la ciudad, se dé al 100 eficientes, se mejore para que sea, para que haya más inversión tanto de las maquiladoras actuales por ejemplo, la mayoría han crecido, muchos dicen que no habido ninguna nueva, no, no habido ninguna nueva pero la mayoría han crecido aquí entonces 200, 300, 400, plazas nuevas me refiero a plazas de empleo, pues viene y es gente que va y se lo gasta en un restaurante de alta mediana o baja gama, yo qué sé y todo eso se va en cascada.

Yahleel Abdala: Sí claro en eso coincido contigo, soy de las que piensan que no te puedes expresar, así lo hace la federación no lo hace, o quién más, nadie va a haber más por nosotros que los mismos que estamos aquí y obviamente no podemos estar limitados a esa parte, lo comentaba siempre lo digo el poder facilitar como municipio y como autoridad el dar todas las herramientas necesarias para que se pueda hacer esa generación de empleos, ese desarrollo económico, y creo que bueno, es la parte que coincido contigo completamente, la verdad yo me siento muy afortunada de poder platicar con una persona como tú que realmente quiere tanto a la ciudad, que pudieras transmitirles a los que apenas quieren empezar algún negocio a poderles decir échenle ganas vale la pena sí se puede verdad.

Erick Ramírez: Pues bueno prácticamente eso nace, cada quien tienes que estar convencido de qué es lo que quieres hacer y de todo el sacrificio que tiene esa parte, sea un negocio chico o sea un negocio grande siempre es un sacrificio, siempre es tiempo que vas a dejar de dedicar en lo que más te guste más, hacer a un descanso a la familia y tal, yo creo que sí esa parte estás convencido desde un inicio todo lo demás se da.

Yahleel Abdala: cómo visualizas a Nuevo Laredo en unos años o que te imaginas de la ciudad tú que aquí vives como yo, como lo visualizas o qué te gustaría porque aquí está tu familia aquí están todos ¿cómo lo visualizas qué te gustaría?

Erick Ramírez: Siempre he sido muy optimista de la ciudad y creo que por esa razón aquí sigo y aquí me gusta, a mí me gustaría que hubiera mucho más comercio local. a veces yo veo mucho otras ciudades donde cómo te diré, tú ves que hay un negocio muy próspero con un giro totalmente diferente, que es muy próspero y luego ves una calle principal y luego

pasas a otra calle y otra calle principal y otra principal y aquí hay dos tres principales y creo que ese es el dinero que se queda en la ciudad, creo que eso es bien importante, así lo visualizo yo, poco a poco se va a ir viendo dónde el dinero que genera la importación la exportación, maquiladora etcétera, que se quede en la ciudad que se invierta en la ciudad y que se siga apostando por la ciudad y ahorita comentabas tu algo de los talentos, eso es bien importante porque si tú tienes gente que tiene equis talento y se te va a Laredo Texas, se va a San Antonio a Estados Unidos O se van a Monterrey porque también ya es una opción muy viable, también tenemos una competencia de vivir en una ciudad totalmente diferente con muchas oportunidades también como lo es Monterrey, y que se te vaya esa gente pues afecta probablemente no nos vamos a dar cuenta pero de una u otra forma afecta porque ese talento esa inversión ese dinero que se iba a gastar en hacer equis restaurante, equis plaza, equis tal, pues se va a ir a otro lugar, entonces tenemos que generar las oportunidades para los que le quieran seguir apostando aquí.

Yahleel Abdala: Que pudiéramos decirle a la gente que a veces no alcanza a ver lo bonito de nuestra ciudad, te hablo de lo bonito de como la experiencia que tú me comentas, ¿que pudiéramos decirles, o sea porque seguimos viviendo en Nuevo Laredo a nosotros?

Erick Ramírez: Porque seguimos viviendo en Nuevo Laredo, porque a mí personalmente creo que estamos en él, me gusta la ciudad, estamos muy agradecidos con la ciudad, es una ciudad bonita porque la queremos y así la vemos nosotros, oportunidades, la gente también tiene mucho que ver, o sea los que aquí es lo que quieren, y como dicen, tomas agua del río bravo y ya no te vuelves a ir, creo que algo tiene desierto y de una u otra forma te envuelve la ciudad y te anima a seguirle, a pesar, volvemos a lo mismo de los pesares de las situaciones que en todos lados existen pero pues bueno tienes que tener un amor natural por la ciudad y creo que eso mientras estés aquí lo percibes.

Yahleel Abdala: Acabas de decir algo muy importante, tienes que tener un amor por la ciudad, definitivamente para estar aquí o sea tiene que estar ese amor y eso se demuestra estando aquí y verdad, estando aquí, trabajando aquí, invirtiendo aquí, y apostando aquí, definitivamente pues te agradezco mucho Erick que nos hayas podido compartir, entonces que quieras tanto a Nuevo Laredo la verdad para cualquier persona que somos de aquí pues tenemos mucho que agradecer, gracias, al contrario a ti saludos bendiciones gracias.



--- Dicha publicación cuenta con **294 reacciones, 61 comentarios, 35 veces compartido** como se muestra a continuación: -----

--- Finalmente, la liga electrónica <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC/posts/2180825505385956> me remitió a una publicación de la misma usuaria de fecha **22 de marzo a las 17:11**, donde se muestra el texto: **“Conoce el reto de emprender un negocio propio, de la mano de mi amigo Erick Ramírez: un exitoso empresario neolaredense. Le pedí que nos platicara sus consejos para quienes buscan iniciar un proyecto y conversamos acerca de los obstáculos que**

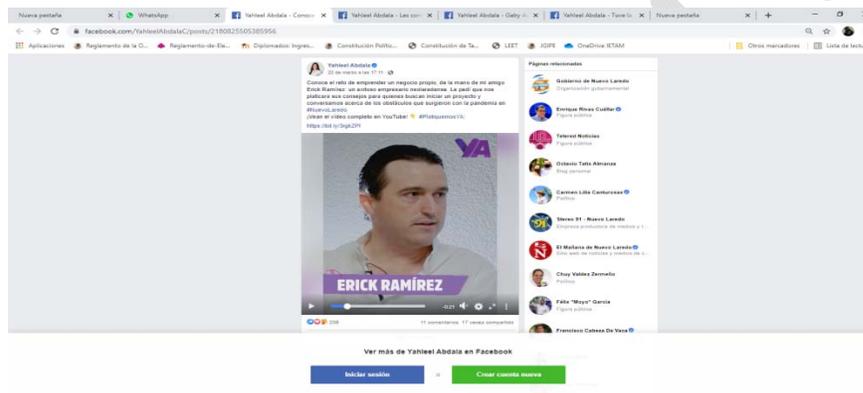
surgieron con la pandemia en #NuevoLaredo. ¡Vean el vídeo completo en YouTube!

#PlatiquemosYA: <https://bit.ly/3rgkZPI>.....

--- Así como de partes de un video con duración de veinticinco segundos, en el que se muestra parte del mismo contenido del video desahogado en el punto inmediato anterior, donde comparten plática las dos personas de nombres: **“ERICK RAMÍREZ”** y **“YAHLEEL ABDALA”**.-----

ERICK RAMÍREZ: *Erick Ramírez:* nosotros vivimos del flujo de la gente del flujo de las tiendas departamentales en este caso y la restricción de que ya no puedan entrar cinco personas a hacer el mandado nos afectó obviamente en el volumen o en la oportunidad de poderle vender a los clientes, entonces sí bajó el flujo de gente, obviamente bajaron las ventas

Finalmente se muestra la leyenda **“Platiquemos YA Nuevo Laredo SIGUEME”**



--- Dicha publicación cuenta con **206 reacciones, 11 comentarios, 17 veces compartido** como se muestra a continuación: -----

7.1.2. Acta CME/005/2021. El veintinueve de marzo de este año, el Secretario del Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tamaulipas, dio fe de dos anuncios espectaculares ubicados en un domicilio en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos siguientes:

Siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día veintinueve de marzo de dos mil veintiuno, el suscrito Bernardino Aguilar Cerda, Secretario del Consejo Municipal del IETAM en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en compañía de los CC. César Eugenio Hernández Ancona Consejero Presidente del Consejo Municipal electoral de Nuevo Laredo, Jorge Osvaldo Valdez Vargas, representante propietario del partido político morena ante el consejo municipal electoral de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de Ricardo García Banda secretario administrativo

de Consejo Municipal, procedí dar fe de hechos respecto de Anuncios espectaculares 1 y 2 ubicados en el Boulevard Luis Donaldo Colosio S/N, entre Av. Transformación y Calle Paseo Loma Real, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Una vez en ese cerciorándome que es el lugar correspondiente mediante la aplicación de mapas de mi teléfono celular, advertí que se encontraban dichos anuncios, el primero de ellos, el cual tiene una estructura aproximada de doce metros de alto por ocho metros de ancho, se percibe un lona color blanco, con una leyenda en la que se advierte la frase: **“YA PIENSA EN TI”**, las letras en color morado y encerradas en un contorno de color celeste con un aproximado de seis metros de alto por ocho metros de ancho, solo se observa la leyenda en una sola cara del anuncio panorámico, siendo visible esta de norte a sur. -----

Enseguida nos trasladamos a una distancia de doscientos metros hacia el sur, donde se advierte la presencia del anuncio 2 el cual tiene una estructura aproximada de doce metros de alto por ocho metros de ancho, este anuncio tiene leyendas por ambas caras con un fondo blanco y la leyenda de norte a sur se puede leer: **“YA CREE EN TI”**, las letras en color morado y encerradas en un contorno de color celeste con un aproximado de seis metros de alto por ocho metros de ancho, la segunda cara del anuncio de sur a norte se aprecia la leyenda: **“YA BUSCA LO MEJOR PARA TU FAMILIA”**, las letras en color morado y encerradas en un contorno de color celeste con un aproximado de cuatro metros de alto por seis metros de ancho. -----

Posteriormente, procedimos a retirarnos del lugar siendo las doce horas con quince minutos del mismo día. -----

--- Se anexan imágenes de los anuncios espectaculares 1 y 2 desahogados.



7.1.3. Acta CME/006/2021. El veintinueve de marzo de este año, el Secretario del Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tamaulipas, dio fe de un anuncio espectacular ubicado en un domicilio en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos siguientes:

Siendo las trece horas con diez minutos del día veintinueve de marzo de dos mil veintiuno, el suscrito Bernardino Aguilar Cerda, secretario del consejo municipal del IETAM en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en compañía de los CC. César Eugenio Hernández Ancona consejero presidente del consejo municipal electoral de Nuevo Laredo, Jorge Osvaldo Valdez Vargas, representante propietario ante el consejo municipal electoral de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de Ricardo García Banda secretario administrativo de Consejo Municipal, procedí dar fe de hechos respecto de un doble Anuncio Panorámico ubicado en Calzada de los Héroes entre Jesús Guajardo y Privada Habana, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.-----

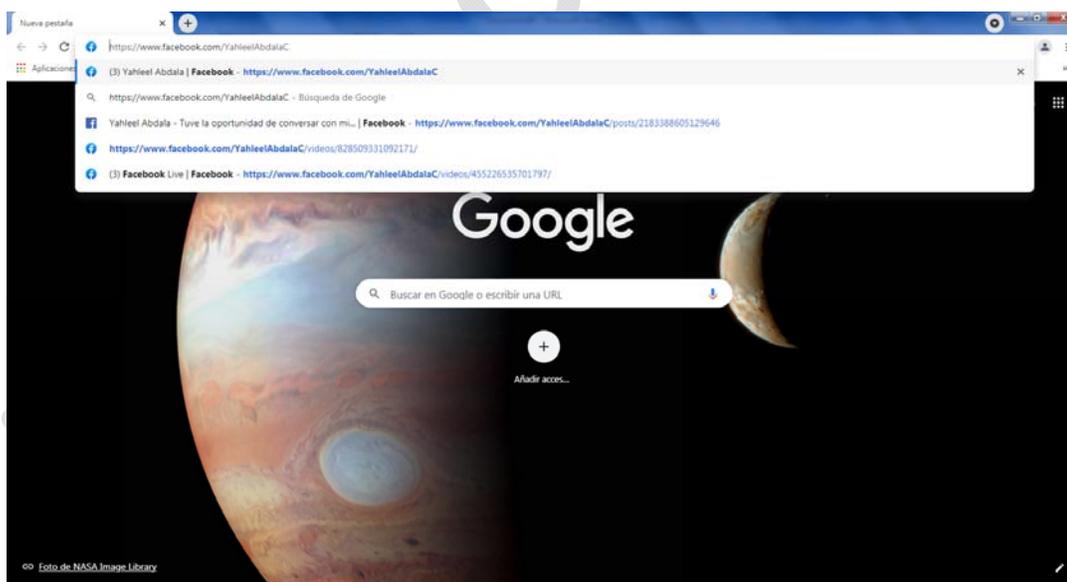
Una vez constituido en ese lugar, lo cual cercioré con la aplicación de Google Maps, advertí que se encontraba dicho doble anuncio panorámico, el cual tiene una estructura aproximada de doce metros de alto por ocho metros de ancho, este anuncio tiene leyendas por ambas caras, la leyenda de poniente a oriente, en donde se puede leer en un fondo blanco y con letras en color morado y encerradas en un contorno de color celeste con un aproximado de seis metros de alto por ocho metros de ancho, la segunda cara del anuncio de oriente a poniente reza **“YA CONSTRUYE TU FUTURO”**, **“YA CONFÍA EN TI”** las letras en color morado y encerradas en un contorno de color celeste con un aproximado de seis metros de alto por ocho metros de ancho. Posteriormente, procedimos a retirarnos del lugar siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del mismo día.----- Se anexan imágenes del doble anuncio panorámico desahogado.-----



7.1.4. Acta Circunstanciada OE/503/2021. El treinta de abril del presente año, la *Oficialía Electoral* emitió el Acta Circunstanciada OE/503/2021, mediante la cual dio fe del contenido de diversas ligas electrónicas en los términos siguientes:

-----**HECHOS:**-----

--- Siendo las diez horas con ocho minutos del día en que se actúa, constituido en la oficina que ocupa la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, con domicilio en zona centro, calle Morelos número 525, de esta Ciudad Capital, ante la presencia de un ordenador marca “DELL, OptiPlex 7050”, procedí a verificar por medio del navegador “**Google Chrome**” y conforme al oficio de petición, el contenido de la siguiente liga electrónica, <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC>, procediendo a insertar dicha liga en la barra situada en la parte superior de la página principal, como se muestra en la siguiente imagen. -----



--- Al dar doble clic en el hipervínculo <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC>, me direccionó a la red social de Facebook, a un perfil de usuario de nombre “**Yahleel Abdala**”, seguido de una insignia azul “”; asimismo se advierte como foto de perfil una imagen de una persona del

género femenino, la cual es menor de edad y porta vestimenta color amarillo. En la parte superior de la misma página se observa una imagen de portada la cual tiene un fondo morado y contiene el siguiente texto en colores blanco y azul: **“Feliz día del niñ@! TU VOZ ES UN SUPER PODER, Tú y Y@, Y@hleel Abdala”**, dicho texto va acompañado por un emblema en color azul y blanco con las siglas **“PAN”**. De lo anterior agrego impresión de pantalla a continuación: -----



--- Enseguida ingresé a la liga electrónica <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2203594633109043/?d=n>, la cual me direccionó a una publicación de Facebook realizada por la misma usuaria **“Yahleel Abdala”**, del día **18 de abril a las 22:07** y en donde se lee el siguiente texto **“La mejor manera de que Nuevo Laredo siga creciendo es que Tú y Y@ trabajemos juntos. Haremos posible lo que tanto hemos soñado. ¿Te atreves? #TúyYA.”** Texto que es acompañado por una imagen de fondo blanco en la que se observa una persona del género femenino, tez blanca, cabello negro, quien porta como vestimenta un saco color morado; en dicha imagen también se logra apreciar el siguiente texto: **“Tú y Y@” y el nombre de Y@hleel Abdala, seguido por la insignia del “PAN”**. -----

--- Dicha publicación cuenta con **1449 reacciones**, **111 comentarios** y fue **89 veces compartida**, de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 1**. -----

--- Posteriormente, ingresé a la liga electrónica <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2203694563099050/?d=n>, misma que me direccionó a una publicación realizada por el usuario “**Yahleel Abdala**”, de fecha **19 de abril a la 1:10**, en la que se muestra el siguiente texto: **“Hoy, Tú y Y@ arrancamos nuestro camino y lo hacemos desde el Monumento a los Fundadores. Estamos aquí porque este monumento hace honor a la historia que compartimos los verdaderos neolaredenses, los que aquí vivimos. Más que un buen gobierno, seremos el mejor gobierno que haya tenido la ciudad. #TúyYA”**. Se logran apreciar también una serie de imágenes, en las cuales en su mayoría se observa un grupo de personas en una rotonda, imágenes en las que se distinguen personas de diferentes géneros, algunos de ellos portando cubrebocas y vestimenta color blanco con la leyenda “PAN” en color azul y “Yahleel Abdala” en color morado. Dicha publicación cuenta con **5964 reacciones, 616 comentarios** y fue **320 veces compartida**, de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 2**. -----

--- Para continuar, ingresé a la liga electrónica https://fb.watch/50H-HNaJ_L/, la cual me direccionó a una publicación de Facebook realizada por la misma usuario de nombre “**Yahleel Abdala**”, la cual tiene como fecha **19 de abril a las 5:36** y en donde se lee el siguiente texto **“YA es momento de ponernos todos al servicio de Nuevo Laredo, y de trabajar como nunca, por cada rincón de la ciudad. Gracias al equipo de Stereo 91 – Nuevo Laredo por el espacio. #TúyYA.”** Dicha publicación es acompañada por video el cual tiene una duración de doce minutos con catorce segundos, el cual se lleva a cabo en lo que parece ser una cabina de radio por mostrarse micrófonos en la escena, sitio donde se desarrolla una entrevista a una mujer de tez blanca, cabello negro, portando como vestimenta una blusa morada y cubrebocas; misma que expresa lo siguiente: -----

---“*Muy contenta, muy contenta y sobre todo que tuvimos la oportunidad de iniciar este gran proyecto donde comenzamos el camino a la construcción del Nuevo Laredo que nos merecemos, ese Nuevo Laredo que sueñan nuestros padres, nuestros hijos, las familias de esta ciudad; y lo quisimos hacer en el Monumento Fundadores porque esa es nuestra historia, lo que nos da orgullo y lo que nos da sentido de pertenencia, lo que nos hace reflexionar de lo hermoso de esta tierra, de nuestras raíces, porque yo lo digo en cada momento y con mucho orgullo, y lo digo muy fuerte que se debe de escuchar en todos lados los que hemos sido leal a Nuevo Laredo, los que en verdad queremos servir a Nuevo Laredo, vivimos en Nuevo Laredo, aquí trabajamos, aquí están nuestras familias, aquí hacemos parte. Yo me siento muy contenta e ilusionada de encabezar un proyecto donde el centro son los ciudadanos, no puede haber mayor voluntad en el gobierno que no sea esa voluntad que manifieste la gente, eso yo lo tengo muy claro, quiero un gobierno de puertas abiertas, un gobierno es el que está en el territorio en la colonia, con la gente, donde están los grandes retos y donde vamos a sacar el futuro de Nuevo Laredo; creo que es momento de regresarle algo de lo mucho que nos ha dado*”

esta bonita ciudad, no aspiro a ser únicamente un buen gobierno Jorge, quiero que tengamos el mejor gobierno que haya habido en la ciudad y para eso obviamente tenemos que trabajar en conjunto con los ciudadanos en cada decisión, en cada paso y en cada logro tiene que estar la gente, conozco la ciudad, he tenido la gran fortuna, el privilegio de representar Nuevo Laredo en diferentes ocasiones, tú lo sabes, como regidora, como diputada local, como diputada federal, como empresaria, también me toca la otra parte y bueno arrancando con todo, sabes que soy una mujer de mucha palabra, con mucho compromiso, muy echada para adelante, siempre lo comento con la gran ilusión de poder transformar vidas, hacer grandes cosas y ahorita te lo digo, el primer año de gobierno 246 obras de infraestructura lo requiere, el dinero de Nuevo Laredo se tiene que quedar en Nuevo Laredo, aquí se tiene que hacer todas las inversiones, se tiene que trabajar con la gente local, vamos a hacer una clínica local que es muy importante, después de los grandes recortes que hace el gobierno federal donde desaparece el seguro popular por completo, nosotros tenemos el proyecto de hacer una clínica popular brindando de medicamentos para que ningún ciudadano quede sin medicamento y sin recursos, que no se queden sin atención médica, la salud es una cuestión de prioridad y nada más eso es una obligación que deben de dar los gobiernos en este caso, la constitución marca que el gobierno mexicano, el gobierno federal, pero a mi me interesa la gente de Nuevo Laredo, yo los quiero, ya no nos podemos quedar de brazos cruzados ni con la justificación de decir no se hace porque le toca al gobierno federal, no se le hace porque le toca al gobierno estatal o no se hace porque le toca a otras instancias, el tema es lo de Nuevo Laredo, como lo vamos a resolver y sobre todo, la gran fortuna que Nuevo Laredo es de los municipios muy prósperos, que me da para poder hacer muchísimas cosas, el tema de la pandemia nos ha afectado mucho a todos y vamos a implementar un programa de incentivos económicos directos a las familias y a los comercios que se han visto afectados por la pandemia. Así es, se busca trabajar con la ciudadanía, generar esa confianza, pero es muy importante esto porque todos esos proyectos, propuestas es el sentir del ciudadano, no es lo que Yahleel piensa, soy enemigo de la ocurrencia en lo que hemos visto, lo que se siente, lo que se necesita, lo que reclaman en cada recorrido, en cada acercamiento que he tenido a lo largo de los años como diputada local, la gente lo necesita, creo que ya es momento de demostrar esa grandeza que tenemos y que además tenemos un aliado, el gobierno municipal debe de ser un facilitador para la gente, tenemos que trabajar en conjunto como dice mi lema de campaña, tú y ya, no se necesita a nadie más, tú que eres el ciudadano que vive cada día la situación de Nuevo Laredo, tú eres el que sabes, tú y yo juntos es como vamos a hacer lo que se requiere y sobre todo, creo que tener siempre esa visión de poner sobre cualquier otra cosa el bienestar de esta bella ciudad porque hacer esa diferencia y eso se marca con voluntad y con voluntad política, esa se marca como te comentaba, tienen que estar las puertas abiertas completamente a los ciudadanos. Yo creo que lo más importante es que puedan analizar los perfiles de cada uno de los candidatos no, cada persona somos diferentes, cada persona hemos traído nuestro trabajo y para conocer a una persona tienes que ver su pasado, puedes ver el pasado de Yahleel Abdala en este caso, la verdad tengo una planilla que es importante resaltarlo, de hombres y mujeres preparados, capacitados y con experiencias con un don de servicio que eso es lo primordial y esa es la parte que a nosotros nos da ese plus para realmente marcar la diferencia y bueno, hemos podido ver diferentes situaciones donde se ha apoyado en Nuevo Laredo, cuando nos ha tocado bajar recurso directo a la ciudad para que se pavimenten calles, para mejorar hospitales, eso no solo lo digo yo, ahí están los documentos que lo avalan; cuando nos tocó el tema de la gasolina, cuando se nos quita el subsidio a la frontera, la que estuvo ahí en la tribuna para que sus subsidios se mantuvieran fue una servidora, no estuve sola ahí, fueron los gasolineros de Nuevo Laredo y estuvieron conmigo con el tema de transporte, batallamos para las licencias y

desde hace más de 20 años no venía un director general de transporte, cómo es posible Nuevo Laredo, y lo traje, se hicieron esos acuerdos, lamentablemente cuando entra este gobierno federal de la borra a todo y retrocedemos, el tema de validadores, además le puedo hablar de tantas cosas en las que siempre hemos trabajado en beneficio de la gente de Nuevo Laredo y ahorita son propuestas concretas, propuestas viables que la palabras es muy importante, pero además como te decía, los sueños se pueden comprobar verdad. Definitivamente vamos a estar ahí en el foro de coparmex, es necesario un debate, creo que es la mejor manera que un ciudadano puede analizar los perfiles de cada uno de los candidatos, las propuestas, lo digo, un candidato que no quiera debatir pues no está preparado para gobernar porque obviamente debates en el día a día cuando vas a hacer las gestiones para beneficiar directamente a la ciudad tienes que debatir, tú lo sabes Jorge, la palabra es una herramienta muy importante para lograr grandes acuerdos, para lograr grandes beneficios y sobre todo, en el mundo político en el que se vive en México, te podría decir que esa parte la conozco, que como gestora me ha tocado hacer muchísimas cosas pero además quiero darle esa herramienta al ciudadano, es lo que te comentaba y la parte de darle las herramientas es que nos pueda ver en un mismo escenario a todos los candidatos y de ahí ellos hacer el análisis procedente. Bueno, ahorita vamos a ir con las mujeres, creo que es un referente de esa campaña que encabezó junto con mis compañeros de acción nacional, las mujeres son en centro y sobre todo se han visto muy vulnerables y dañadas con los reportes tan fuertes y la espalda que está dando el gobierno federal, entonces para mí es prioritario el poder compartir en unos minutos más que a las 7:30 de la tarde tenemos ya la presentación oficial de la campaña fuerte en el poliforum, ahí nos están transmitiendo en vivo para toda la gente que nos quiera sintonizar, sobre todo por el tema de la pandemia, del cuidado y bueno Jorge, pues reiterarles a los ciudadanos de Nuevo Laredo que aquí está el gobierno que va a hacer historia y es historia de la buena, esa historia que pueda dar el salto que Nuevo Laredo está esperando, lo repito, con la fe tú y ya no debe existir nada más, ya no se puede meter en medio ninguna otra situación que no sea pelear por el bienestar de los ciudadanos con cosas concretas, pero sobre todo, con una enorme ilusión de poder transformar vidas; y eso es lo que vamos a hacer todos los ciudadanos, tú y ya por el progreso de Nuevo Laredo, tú y ya por más infraestructura, tú y ya por más salud, tú y ya Por Nuevo Laredo. Al contrario, muchísimas gracias, saludos a todos los radio escuchas y muy bendecida semana”-----

--- Dicha publicación cuenta con **966 reacciones**, **250 comentarios** y fue **88 veces compartida**, de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 3**. -----

--- Proseguí a ingresar al siguiente vínculo web <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2203892263079280/?d=n>, el cual me direccionó a una publicación realizada en la red social de Facebook por la misma usuario “**Yahleel Abdala**”, misma que tiene como fecha **19 de abril a las 05:09**, y en donde se aprecia el siguiente texto: **“No hay colonias en Nuevo Laredo que no conozca, aquí se escucha a la gente porque no puede haber voluntad más importante que la de las personas. #TúyYa.”**; y en seguida se muestra el vínculo web; <https://www.facebook.com/nuestrasnoticiastamamaulipas/videos/365995418047409/>. En dicha publicación, se trata de un video con duración de dos horas, diez minutos y cuatro segundos,

que corresponde a un canal de noticias de nombre **“Nuestras Noticias”**, el cual se lleva a cabo en lo que parece ser una cabina de radio, video en donde se muestra a una persona de género masculino hablando al micrófono; por lo que parece ser un programa de noticias con cápsulas de distintos temas, deportivos, información ciudadana, teatro, etc. Por lo que me remití a identificar lo relativo a la persona referida en el escrito de petición la C. Yahleel Abdalá, situando dicho contenido en los últimos 33 minutos del video, donde se observa la presencia de una persona de tez blanca, cabello oscuro, portando camisa morada con la insignia “Yahleel Abdala”, portando cubrebocas morado frente a un micrófono en el mismo lugar; dicha persona es presentada como Yahleel Abdala Carmona, candidata a la presidencia municipal de Nuevo Laredo y a quien le realizan la siguiente entrevista:-----

---Entrevistador: *“Está aquí en el estudio Yahleel Abdala Carmona, como éstas buenos días”*

---Yahleel Abdala: *“Buenos días Fernando un gusto saludarte y a todos los radioescuchas de aquí de radiado gracias muchas gracias por estar aquí.”*-----

---Entrevistador: *“Gracias por estar aquí, de veras que nos agrada mucho tu visita tienes mucho tiempo que no venías, yo creo que desde antes de la pandemia, años que no venías al estudio.”*-----

---Yahleel Abdala: *“Bueno hemos estado hablando por teléfono, pero sí, un poquito antes de la pandemia fue la última vez que estuve aquí”*.-----

---Entrevistador: *“Así es, bueno pues así las cosas Yahleel Abdala has iniciado campaña hace unas cuantas horas y aquí estás fresca como una lechuga, ¿Cómo haz iniciado la campaña política?”*-----

---Yahleel Abdala: *“Pues muy contenta, muy contenta comprometida iniciamos el camino a la construcción del Nuevo Laredo que nos merecemos Fernando; ya ni siquiera el que quieres el que se merece la gente que aquí vive la que aquí todos los días se levanta con esfuerzo con sacrificio que entrega su entrega su corazón trabajo para lograr la ciudad que queremos en el aspecto de que siempre les digo Nuevo Laredo tiene que ser construido por los neolaredenses y la decisiones las tienen que tomar los neolaredenses, ese es el gobierno que ofrece Yahleel Abdala.”*-----

---Entrevistador: *“Haz recorrido Nuevo Laredo a través de mucho tiempo lo tienes bien caminado y bien con nacido ¿qué puedes hacer por esta ciudad?”*-----

---Yahleel Abdala: *“A mí no me cuentan esto es una realidad yo sí vivo en Nuevo Laredo, aquí duermo y aquí amezco me toca disfrutar de las cosas que nos tocan y también de padecer de las que se viven en la que ciudad en la ciudad como toda la ciudad, la verdad orgullosa de haber nacido en esta hermosa tierra que podemos hacer por Nuevo Laredo tantas cosas cuando se pone el servicio del gobierno y la voluntad del gobierno con la gente. Yo quiero un gobierno de puertas abiertas ese que se haga en la tierra en la colonia con la gente, dónde están los grandes retos allá donde no importa nada más que tú y ya. No puede existir otra voluntad a la presidencia municipal que no sea la de los ciudadanos eso yo lo tengo muy claro Fernando hemos recorrido todo el territorio no hay colonia que yo no conozca de Nuevo Laredo y el trabajo lo vamos a llevar hasta el lugar más recóndito de esta ciudad y te lo doy en cosas palpables 246 obras de infraestructura en el primer año ese es el compromiso; casi una diaria por lo menos una por colonia exactamente a ver Nuevo Laredo es una ciudad muy próspera, con un gran presupuesto el dinero de Nuevo Laredo se tiene que invertir en la gente un Nuevo Laredo y aquí se tiene que hacer aquí tiene que verse el desarrollo nos da la oportunidad de diseñar y*

planear tantas cosas porque te lo puedo decir porque obviamente con el conocimiento la experiencia y además la gran fortuna y privilegio que he tenido de servir a los ciudadanos de Nuevo Laredo como regidora, como diputada local, como senadora y como empresaria puedo decirte que eso se vuelve una realidad que se pone a trabajar desde el primer día, no podemos estar ya con tema de ocurrencias como lo vemos a nivel Federal el tema de ocurrencia aquí tiene que todo estar muy bien planeado y definitivamente esa planeación se hace con la gente se hace con los ciudadanos hay en el territorio donde estamos levantando qué es lo que se quiere que lo que se necesita. Pero además tengo que ser también una mujer preparada en esa parte para poder discernir entre qué es apremiante y apremiante es obviamente llevar el desarrollo allá donde está la gente, tenemos que llevar ese desarrollo; el tema de salud nos ha golpeado bastante el tema el Gobierno Federal con eso ha violentado nuestros derechos constitucionales la desaparición del seguro popular fue tremendo fue tremendo y cómo lo comentó el INSABI es mentira, el INSABI no te da medicina, no te da operaciones, no te da nada.

---Entrevistador: "¿A quiénes golpeó esa acción??"-----

---Yahleel Abdala: "Pues a la gente más vulnerable a los más necesitados es una realidad y yo quiero decirte con orgullo y porque lo vas a ver vamos a hacer la principal que haya tenido la ciudad y la vamos a realizar porque yo no quiero que ningún ciudadano para de salud y no va sola, va con un banco de medicamentos otorgado por el ayuntamiento, otorgado por el ayuntamiento 100% para el ayuntamiento; a ver ya tenemos que quitarnos eso yo no puedo estar de brazos cruzados en pensar es que si no lo hace el Gobierno Federal no lo va a hacer Nunca lo va a hacer ya no los va a mandar nada son insensibles a las necesidades de la gente y además a ver lo que sucede un nuevo laredo lo padecemos nosotros, Así es Y yo creo que ya como nosotros lo padecemos las decisiones lo tenemos que tomar los que aquí vivimos Fernando los que aquí vivimos entonces esa parte debe ser una gran aliada de los ciudadanos una gran aliada de Nuevo Laredo Estoy enamorada de mi ciudad una gran ciudad Y por qué no decirlo que a veces piensas Y dices porque no hemos dado ese salto más tú y ya vamos a hacer la diferencia lo vamos a hacer lo vamos a marcar y de verás te puedo ir a hablar de varios proyectos más el tema de la educación digital, y ahora yo creo que el año que viene que se pueda regresar la pandemia cambiado muchas cosas no, todo ha cambiado y sabes que me duele que a veces no hay esas oportunidades para salir adelante y va a haber apoyos municipales directos, directos a las familias comercios y negocios que hayan padecido por la pandemia".-----

---Entrevistador: "Estamos hablando de subsidios Yahleel".-----

---Yahleel Abdala: "Apoyo directo por parte del municipio, tiene el municipio suficiente; bueno pues tiene uno de los presupuestos más importantes del país y lo sé porque fui regidora y porque fue diputada federal y fui diputada local y Nuevo Laredo es privilegiado en ingreso per cápita sobre todo por el tema, ¿cómo se calcula esa fórmula? por los ingresos de la población."-----

---Entrevistador: "Y ¿dónde estaba ese dinero entonces??"-----

---Yahleel Abdala: "La verdad es que, ¿qué es lo que nos toca a nosotros ahorita? Cada quien tiene sus prioridades visiones de obra se ha hecho pues gran infraestructura educativa, que la tenemos que señalar que hay inversión educativa que se ha avanzado pero nunca es suficiente, se avanza pero no es suficiente, y yo con esa energía y con esa voluntad y es apasionamiento por mi ciudad pues obviamente a trabajar del lado de la gente.."-----

---Entrevistador: "Todas esas boletas de calificación, bueno primero antes que sigamos, ¿Por qué has sido tan rebelde tú?"-----

---Yahleel Abdala: ¿Tú crees que Rebeldía?"-----

---Entrevistador: "Pues lo dijo hasta el gobernador una vez, Egidio Torre, esa muchacha es una rebelde."-----

---Yahleel Abdala: "Porque voté en contra verdad de endeudar a la ciudad, a ver yo les digo no me importa los calificativos que me den cuando yo sepa que estoy haciendo justicia y que estoy defendiendo la gente y no traicionando esa gente que me da su confianza y que cree en mí, voté en contra de dudar a la ciudad y lo volvería a hacer mil veces porque al final de cuentas el que paga es el pueblo aquí hay que tener valentía para defender a nuestra gente y además como yo siempre lo digo prefiero verte a los ojos Fernando así con la frente en alto porque no tengo nada de que avergonzarme, la conciencia tranquila de decirte cuando yo he sido tu representante te he defendido y jamás te he fallado. Acuérdate cuando me tocó la presión con hacienda en el gobierno de Peña Nieto, cuando voté en contra del tema de la gasolina y defendió el subsidio que nos habían quitado en la frontera y que se fueron los gasolineros conmigo."-----

---Entrevistador: "Y eras del mismo partido ¿verdad?"-----

---Yahleel Abdala: "Sí, lo que pasa es que a ver, aquí no es tema de partidos Yahleel Abdala no sirve líneas partidistas o líneas de intereses personales sigue la línea de la gente y eso es lo que me ha tenido aquí voy, a ser una nueva defensora de Nuevo Laredo a la ciudad quiero impulsar al ciudadano Fernando pero de a de veras, que me puedan reclamar y decir."-----

---Entrevistador: "Es que mira te voy a decir una cosa ya que te gusta que te hablen de frente verdad, Nuevo Laredo ha sido engañado durante mucho tiempo la gente a veces ya no confían los políticos, olvídate de los partidos ya no confía nada tenemos una población rotante donde la población rotante este punto fronterizo no le tiene el cariño a la ciudad que tú y yo tenía hemos Qué es de nuestro saber los que los apellidos de nuestros antecesores están en el Monumento los fundadores de verdad Ahí está mi bisabuelo hay mucha gente que queremos y que estamos agradecidos pero mucha gente no Entonces no confían en la palabra los políticos Entonces cómo vas a hacer entender que tú eres la mejor opción para ellos"-----

---Yahleel Abdala: "Bueno primero dicen que con para conocer una persona hay que saber su pasado no más hay que ver todos los temas que hemos defendido y hagan el comparativo con todos los candidatos segundo yo siempre les comenté la gran confusión es que toda la persona que ocupa un cargo popular o todos los que están el gobierno es político y no es cierto Fernando la política es una profesión y para ser político hay que ser bueno fueron oportunistas desarrollaron el poder los dejó el hermano regidora y luego hice yo y demás y no traía ni carrera o sea así te puedo dar muchos casos te puedo decir muchas cosas el verdadero líder nace no se hace y para ser bueno en una profesión como el tema de la política tiene que tener vocación Y en este caso tiene que ser una vocación de servicio, daña mucho que lleguen con un tema de ambición de poder y de admisión de venganza nosotros presentamos un proyecto de los ciudadanos yo jamás me he ido de Nuevo Laredo, los treinta y ocho años que tengo de vida aquí he estado en Nuevo Laredo, es siempre que estudie tanto La maestría como la carrera aquí estado en Nuevo Laredo aquí están las empresas tú Las conoces aquí están las empresas aquí nació mi hijo aquí en nacieron mis padres aquí me ha tocado todo esa parte de desencanto la entiendo."-----

---Entrevistador: ¿Te consideras la más legitimada de las candidatas?"-----

---Yahleel Abdala: "Claro y la más preparada y la más capacitada y la más comprometida, a veces suena presuntuoso hablar de uno en la cuestión personal pero pues lo puedes ver, has un checklist a ver que han propuesto las diferentes candidatas, a ver cuándo propusieron endeudar a la ciudad quién votó en contra, cuando tocó defender el presupuesto de Tamaulipas quién voto a favor y quién voto en contra, cuándo pedimos vacunas para los médicos de los hospitales privados que hay las descubrimos inclusive no los toman en cuenta quienes votaron a favor y quiénes votaron

en contra a ver vámonos en el uno a uno, no es lo que Yahleel Abdala diga, es lo que hay es lo que está palpado, podemos hablar de tantas cosas yo creo que todo mundo ha quedado a deber porque también soy una mujer muy objetiva te digo nunca es suficiente ¿Cuál va a ser la diferencia? Pues que tú y ya vamos a trabajar juntos en cada decisión, en cada paso y en cada logro va a estar el ciudadano acompañando y lo que te digo del empoderamiento es de verdad eh, dejarlo establecido a través de acuerdos y a través de todo aquí en el ayuntamiento para que los ciudadanos puedan defenderse ya les dije que no les dé pena cuando llegué al político el que haya hecho malas cosas pues ustedes a todo dar y que venga y vamos y no, no es cuestión de falta de educación en lo absoluto, a ver lo cortés no quita lo valiente, es de principios y eso, ah qué bueno que tocas esa parte, yo siempre lo digo mis principios mis valores y mi dignidad vienen con Yahleel de casa, esos vienen de familia de casa, de mi padre, mi madre; claro que cada uno decidimos nuestra formación porque también como les digo a ver que tengo cinco hermanos esté, bien contenta porque somos bastantes, somos una familia muy unida, pero cada uno somos bien diferentes ya no puedes estar tampoco señalando cosas o añoranzas del pasado.”-----

---Entrevistador: “Y no todos se dedican a la política, nadamas tú.”-----

---Yahleel Abdala: “Nada más yo, no les gustó y vaya que unos son muy buenos para la hablada y para tantas cosas, la verdad no es porque sean mis hermanos este pero son brillantes y los quiero mucho, pero ya no puedes estar en eso y tampoco puedo estar basando el decir quiero Nuevo Laredo y quiero gobernar en Nuevo Laredo y ni siquiera te atreves a vivir en la ciudad a ver los que hemos sido leales a Nuevo Laredo y los que queremos servir de verdad a Nuevo Laredo aquí vivimos Fernando aquí trabajamos día y noche aquí trabajamos aquí creamos oportunidades, aquí hacemos patria por eso inicia mi Campaña en el Monumento a los fundadores porque ahí porque ahí se inicia el tema del orgullo, de la identidad Imagínate la visión de esos hombres que tanto aman a su tierra que se trajeron a sus muertos no querían que quedarán en territorio de Estados Unidos, extranjero, no querían y se los trajeron, así yo me siento; oye y te voy a platicar una cosa que siempre digo cuando me decían que me aliviara de huicho en Estados Unidos digo yo soy muy respetuosa ante todo pero tengo un sentido nacionalista que no tienes idea y no, y dije no como mi hijo van a nacer, va a nacer en México y en Nuevo Laredo como son y como su madre entonces desde ahí te digo el orgullo Pero además el compromiso que tengo con esta ciudad que me ha dado todo, de verdad, a güicho le tocó en el San José yo soy niña ISSTE como buena hija de maestra soy niña ISSTE, ahí nos tocó.”-----

---Entrevistador: “Y es que los ciudadanos somos ciudadanos del mundo final de cuentas buscas las oportunidades en tu país o en donde sea no importa dónde nazcas, sino formación que tienes.”-----

---Yahleel Abdala: “Así es y bueno era parte de lo que yo sentía yo siempre siento muy orgullosa de ser mexicana no me atrevería a decirte hoy yo quiero gobernar Nuevo Laredo y yo voy a hacerlo mejor por Nuevo Laredo y que te mienta y que me vaya a dormir Estados Unidos, pues cómo es posible, aquí.”-----

---Entrevistador: “Hay algo a lo que le teme o a lo que le llama la atención a la ciudadanía y bueno también le teme el ciudadano, la silla cambia, los que te hemos conocido durante muchos años sabemos que en la silla en la que has estado siempre ha sido la misma Yahleel, pero pues una cosa es la silla de diputada, una cosa la silla de diputado local, la de regidora y otra es la silla de presidente municipal; si llegas a ser la presidenta municipal de Nuevo Laredo, ¿De qué manera te vas a conducir con los demás, con aquellos que te llevaron al poder? que al final de cuentas te convertirías en una empleada de la ciudad.”-----

---Yahleel Abdala: “Que bueno eso hay que creernos la de veras que sí los políticos somos los empleados de los ciudadanos y no al revés Pues necesito yo ayudar a la

gente que esa parte hablábamos del de empoderamiento Mira yo de niño Sabes de qué me enamoré de nosotros siempre hemos sido comerciantes Tú lo sabes teníamos los puestos en el mercado, Este nosotros somos los primeros de los cobertores San Marcos Los Originales si recuerdas esa parte hoy a mí me encantaba con el micrófono ahí anunciábamos, andábamos en la van, ahí nadamas estábamos mi hermana Yazbeth y yo, los cuates después llegaron, pero ahí vi a mi mamá fijate con las señoras cómo fueron y sacaron a un presidente municipal; ahí me quedó grabadísimo estaba colapsada y la Guerrero y no se podía abrir porque pues el tema de Centro Histórico y demás que no le pueden abrir; las aguas negras botando, fueron todo el grupo de personas eran las 12 de la noche, Ya ya falleció el alcalde del que te hablo, yo tenía 8 años me quedé impactada; Fijate que ahí aprendí que las mujeres pueden hacer tofo, fueron todas, porque como todo el día estuvieron batallando y les decían que no podían abrir y cada vez peor y echándose a perder la mercancía y tantas cosas por no lo sacaron y le dijeron Oiga aquí no es si quiere o no quiere, tenemos que arreglar eso, y se las arregló toda la noche, trabajaron de 1 de la mañana a 8 de la mañana y les arreglaron el problema; eso yo quiero volverlo a ver Fernando, en qué momento se intercambiaron papel dice no le voy a decir al presidente porque qué tal si piensa, vamos a hacerlo y yo voy a estar ahí del lado, o sea a mí que me digan para eso vengo a servir ayudar y a dejar y que se entienda que la presidencia y el gobierno municipal es de la gente a ver me re choca que se vea como una administración, no es una administración, el gobierno debe ser un facilitador al ciudadano como Me ilusiona mucho él poder transformar vidas y en el tema que decías como Yahleel va a ser la misma, Pues yo he pasado por todos lados y siempre ha sido la misma y me dices pues las sillas e diferente, pues depende del conocimiento que tengas así yo te digo a ver cuántos municipios hay cuántos alcaldes hay y cuántos diputados hay, tienen mayor jerarquía los diputados federales que los alcaldes; Así es, y la misma porque hay algo de lo que yo nunca me puedo olvidar es que antes que hacer política ciudadana soy hija, soy hermana, soy madre de familia, a me duele lo mismo que ustedes les duele esa parte nunca la ha volado y no vengo por un tema de reconocimiento en lo absoluto yo no vengo a que me aplaudan Yo vengo a trascender y a dejar huella Y esa huella va a ser dejar bienestar para que si Dios me presta vida y llego a tener nietos puedan disfrutar de una ciudad mejor.”-----

---Entrevistador: “¿Es verdad lo que dices?”-----

---Yahleel Abdala: “Claro que es verdad y con el corazón y te lo digo a los ojos, el mundo es de los valientes Fernando las intimidaciones van para los cobardes Y sabes porque te digo que es verdad lo que digo, porque papá decía, que en paz descansa, que la historia es la que nos va a juzgar y yo no voy a esperar a que esa historia me juzgue, tengo que aprovechar las oportunidades para hacer las cosas de la mejor manera, pero las voy a hacer contigo, las voy a hacer con la gente, por eso el centro de mi campaña esto tú y ya, o sea no se necesita nadie más nadie más que la ciudadanía así es..”-----

---Entrevistador: “Nadie más que la ciudadanía, y ¿qué tipo de personas como es tu planilla política en este momento Yahleel, y quiénes la conforman, ¿cómo los elegiste? Tengo que preguntarte esto ya sabes que yo también soy muy frontal, ¿Te la impusieron o tu tomaste decisiones?”-----

---Yahleel Abdala: “Muy orgullosa de la planilla que tenemos son decisiones colegiadas pensando en un proyecto que pudiera realmente beneficiar a la ciudad equilibrada te lo voy a platicar como ésta equilibrada donde no hay amigos como notas planillas que pusieron los amigos y los amigos y los amigos pensando no sé qué es gente es gente que realmente ha servido unos Acción Nacional completamente a lo largo de los años y de ilusiones en Acción Nacional y otros que han aportado mucho el desarrollo de Nuevo Laredo te habló el caso pues de Ferrara que es nuestro presidente de partido.”-----

---Entrevistador: "Oye yo pensé que estaban poniendo un soldado ahí fíjate, Ernesto Ferrara digo, una persona disciplinada, se levanta a las 4 de la mañana, y hace, bueno bolea las botas solo, una disciplina militar." -----

---Yahleel Abdala: ""Sí tiene una disciplina militar y además de verdad, tiene un alto compromiso, es una persona muy Serena, muy recto Y qué bueno que tocas eso son personas honorables y honestas en el caso de Samantha también creció desde niña en el pan ha construido ella, le tocó estar desde ayudando pegando calcas, este estando ahí de secretaria está ha construido mucho ahorita ella se reelige como regidora digo vale la pena por todo el esfuerzo eso que ha estado realizando pero es panista, en el lugar 3 a Daniel Treviño ex presidente de la asociación de agentes aduanales Qué es uno de los sectores más productivos con conocimiento don de gente, en la 4 va otro agente aduanal porque es el tema productivo de la ciudad, que trae una visión que van a ayudar a desarrollar grandes proyectos, que es Lucy mejía, que además ya fue presidenta en diferentes organismos y muy metidos en El tema de pertenecer en la mesa directiva de los agentes aduanales, Creo que esa parte también es fundamental en el lugar número cinco va David Villarreal, transportista de una de las líneas de transportes más grandes de Nuevo Laredo Qué es transportes Alanís." -----

---Entrevistador: "Y Fíjate lo que mueve los millones de pesos que diariamente envía México hacia la federación y que mantenemos inclusive con ese ingreso a otros estados como Guerrero Chiapas Tabasco lo de la aduana y los transportistas, ellos están en tu planilla"-----

---Yahleel Abdala: "Si ellos están en mi planilla pero ahí te voy con las 6 Adriana Garza de la industria maquiladora es de hecho directivo de una maquiladora, es directivo de onilob, ella es directivos le ha costado llegar a ese punto desde abajo trabajando con una visión muy amplia muy preparada este directora también de comercio exterior trae un conocimiento importante pero es la primera vez que se incluye directo de la industria maquiladora una posición en el Cabildo y una mujer Bueno pues bien orgullosa esa parte en el 7 tenemos a Ricardo pillado Ricardo pillado también transportista su línea de transporte muy grande gerente de aire cable éste lo conocen a Ricardo pillado Entonces éste la verdad que él entra por el tema del transportista en la 8 la ex diputada local, la ex regidora Laura Zárate está Laurita conocida y trabajando allá con la gente con el pueblo; en el 9 que es bien importante señalarlo también el tema de Oscar Treviño, Oscar Treviño también tiene se dedica mucho al tema de logística su empresa la verdad es ejemplo para Nuevo Laredo y es de esos nuevas generaciones ahora las nuevas generaciones de empresarios digo somos generacionales pero son los empresarios que ahorita , este, va empujando Mucho para salir adelante en el 10 Pues qué te puedo decir en el tema de Iliana Medina. Ileana fue, fue las primeras que se la jugó en el tema de Acción Nacional, o sea Iliana excelente oradora también campeón Estatal de oratoria ella se ha profesionalizado mucho pero fue de las que siempre le apostó al tema de Acción Nacional o sea siempre el doctor Jaime Emilio Serrano tú sabes altamente reconocido en la cuestión del sector público en el tema de salud, un excelente profesional muy entregado conoce también a la perfección la ciudad pues años que le ha tocado todo eso Alma Rosa castaño Qué es de las panistas de también de prácticamente de toda la vida O sea ella Desde también dice soy panista me toca todo esa parte en el 13 Luis Octavio Almanza ,el Tatis Almanza, la verdad este un hombre con mucha experiencia muy comprometido merecía una oportunidad ya verdad, Tatis pero es un hombre bueno que realmente quiere un Nuevo Laredo y que sabe trabajar y en el lugar 14 Bueno pues también de las empresarias Qué son instituciones aquí en Nuevo Laredo y que también representa los empresarios jóvenes Mónica Lamar González dueña del colegio Royal de colegio libertad está muy metida en el tema de educación, Pero pues Mónica no lo dice pero también es campeón Estatal de poesía."-----

---Entrevistador: "Pues tienes transportistas, agentes aduanales, empresarios, industriales educadores, salud"-----

---Yahleel Abdala: "Y el panismo panismo, además de esos perfiles que te estoy dando, Pues todos, la mayoría militantes de mucho tiempo de Acción Nacional; ah me faltó, discúlpame, los síndicos el primer síndico Cosme Mante que Cosme pues es un empresario reconocido aquí en Nuevo Laredo muchísimos años de trabajar en el beneficio la ciudad y bueno la síndico número 2 Qué es la ex diputada local también panista, traigo dos ex diputadas locales me siento bien orgullosa Nadie puede compararse con mi planilla y lo digo con mucho orgullo porque el equipo lo tiene que ver todo Brenda Cárdenas también excelente mujer íntegra a verdad muy noble Fíjate que muy noble y honesta honrada intachable una mujer que te da confianza y yo esté de verdad que Brenda ya sabes que te quiero mucho, entonces fíjate Y qué orgullo y dos ex diputadas locales de Acción Nacional el presidente de partido de Acción Nacional, agentes aduanales, transportistas industrias maquiladoras salud, el área educativa, oye pues bueno."-----

---Entrevistador: "Dos cosas, ¿le conviene a Nuevo Laredo votar por esta planilla y hacia dónde pretendes llevar este punto fronterizo?"-----

---Yahleel Abdala: "Le conviene a Nuevo Laredo, claro que sí, aquí hay que hacer la comparación en dos proyectos, así de sencillo, dos ejes, un proyecto que tiene una ambición de poder desmedida, que trae una sed de venganza, que trae un odio tremendo y que quieren adueñarse de la ciudad, la ciudad no es de una familia; la ciudad no es de unos cuantos, la ciudad es de gente que aquí vivimos, eso hay que dejarlo muy claro, de un proyecto que busca bienestar, que busca desarrollo, que busca marcar esa diferencia y que busca hacer lo que nunca se ha hecho, y eso es lo que nosotros nos estamos comprometiendo, hay que ser un gobierno que deje historia, que deje esa historia que convierte en progreso, yo lo digo Fernando y lo recalco, yo respondo por mis dichos, por mis hechos y mis acciones, y hablábamos de que cada persona es diferente, así es, cada persona es diferente; a veces es lo que hace bonito este mundo verdad, que podamos nosotros intercambiar tantas cosas, pero ese es con el objetivo que viene Yahleel Abdala, de regresarle a Nuevo Laredo, mucho, muchísimo de lo que nos ha dado y es en el día a día en el que se está trabajando, y es entregarme en cuerpo, corazón, alma con el apasionamiento que siempre me ha caracterizado".-----

---Entrevistador: "¿Cómo vas a dar el corazón en Nuevo Laredo?"-----

---Yahleel Abdala: "Como siempre lo hemos hecho desde ayer como te decía, honrando a los hombres que nos dieron patria, ellos fueron los que hicieron que Nuevo Laredo tuviera el lema más hermoso que puede tener una ciudad de México, siempre con la patria, y aquí los honramos, siempre con la patria, aquí estamos; hoy nos vamos a un evento con las mujeres, nos vamos al monumento de las mujeres, luego nos vamos a una comida muy grande con mujeres, a una reunión de mujeres bastante amplia, vamos a tener otras reuniones con sectores productivos también en la tarde, y a las 7:30 vamos a tener un evento muy significativo en el poliforum en donde vamos a dar inicio a nuestra campaña".-----

---Entrevistador: "Si llegas a ganar Yahleel, yo como medio te tengo que decir, sí llegas a ganar siempre miras a los ojos, no sé cómo logras sostener la mirada de todo mundo, de gobernadores, de presidentes de la república, de senadores, yo no sé cómo le haces, pero bueno, si llegas a ganar, obviamente estas en un partido político, ¿qué va a pasar con las personas que no hubiesen votado por ti, con aquella comunidad que no voto por Yahleel Abdala?"-----

---Yahleel Abdala: "Primero decirte, vamos a ganar, el ganar no es opción, es una obligación que tenemos la gente que queremos a Nuevo Laredo, eso primero, segundo se gobierna para todos como siempre lo he dicho Fernando y tú me has visto, cuando a mí me ha tocado representar y legislar, lo he hecho con todos, aquí no es un tema de

partidos es un tema de ciudadanos de Nuevo Laredo y como gente de Nuevo Laredo y como representante que voy a ser ya aquí directo en la comuna, a mí me interesa todo el neolaredense, absolutamente todo, como te decía, yo quiero que Nuevo Laredo se siga convirtiendo en esa tierra de oportunidades para todos.”-----

---Entrevistador: “¿Estás segura que lo vas a lograr?”-----

---Yahleel Abdala: “Lo vamos a lograr, no es que si no ni siquiera, a ver, no sé si ahorita te lo comente, pero el primer acto de corrupción empieza cuando aceptas un cargo para el cual no estás preparado, entonces, si ni siquiera tuviera la preparación, la capacidad, el compromiso, la determinación, la gallardía y valentía que requiere el aspirar a ser presidente municipal, ni siquiera estuviera aquí”-----

---Entrevistador: “Es que México está cansado de tener buenos candidatos y malos gobiernos, nosotros queremos ya, ahora sí que ya, buenos candidatos y un buen gobernante”-----

---Yahleel Abdala: “Ahí tu lo has visto, cuando he sido regidora, cuando he sido diputada local y cuando he sido diputada federal, tú has visto mi trabajo y tú has visto mi desempeño, tú has visto que Yahleel no tiene doble cara, Yahleel es la misma de siempre, el compromiso es con la gente y en eso yo quedo muy satisfecha y muy tranquila que jamás hemos traicionado al pueblo de Nuevo Laredo, al pueblo que me ha dado su confianza, así como te estoy viendo ahorita así quiero salir de la presidencia municipal cuando nos toqué, quiero salir viéndote a los ojos y sin nada que avergonzarme y decirte las oportunidades que tuve en mis manos, las hicimos juntos de la mejor manera; aquí no hay decisiones unilaterales eh, y eso lo vas a ver, aquí no hay tema de ocurrencias tampoco, porque al final de cuentas siempre lo digo, la historia avanza, el camino avanza, la ruedita de la fortuna avanza y tengo que hacer lo mejor”.-----

---Entrevistador: “Y vas con la frente en alto, porque al final de cuentas tu historia también te ha juzgado en tu desempeño administrativo y haz pasado con 10 las boletas.”-----

---Yahleel Abdala: “Te pongo un ejemplo, yo jamás hubiera ganado la diputación federal si yo como regidora hubiera endeudado a Nuevo Laredo, ¿cómo te iba a ver a los ojos?, ¿cómo te iba a decir que realmente te iba a defender si se endeudo a la ciudad? Y tú sabes lo que pasó en ese momento, se me vino una guerra mediática, presiones, amenazas de los mismos intereses políticos y yo con la mano firme diciendo, no voy a traicionar al pueblo de Nuevo Laredo y voy en contra, y así lo he hecho, tu puedes revisar todo; entonces esa parte seguimos construyendo en beneficio de la gente, ahora sí quiero decirte, cada una de las iniciativas que Yahleel ha presentado, cada uno de los temas que Yahleel ha presentado, no es lo que Yahleel quiere Fernando, siempre me lo pide algún área de la comunidad, siempre ha sido así, siempre, yo soy la voz de los ciudadanos, soy esa voz que algunos no se atreven a alzar, esa tengo que ser yo siempre, y de verdad excelentes gestiones, tu lo sabes, lo que se tenga que realizar con todos con tal de que se logre beneficio pues van a encontrar en esta mujer pues una amiga, aspiro a que en Nuevo Laredo nos podamos ver como una familia, lo aspiro, lo sueño, lo deseo, sabes por qué? Las familias se protegen, las familias se defienden, y tenemos que llegar a eso, que nos duela, que seamos empáticos, que veamos y además este, creo que va a valer toda la pena, la recompensa para los que somos de fe pues ya sabes de dónde viene, pero además el poder darle la oportunidad de aspirar a una mejor calidad de vida y cambiar el entorno, desde niña lo he hecho, no es de ahorita, Yahleel no es una improvisada en lo absoluto, y no es porque, si mi papa anduvo que en paz descansa, lo mío me ha costado mucho y tu lo sabes; de todo me ha costado, desde siempre visualice esta parte, aun ni tenía uso de razón si papa estaba en la política o no, yo desde niña he estado y construyendo para eso, me creía defensora de todos, pobre de mi madre siempre le digo porque así como me ves alegando ahorita, así alegaba de niña cuando regañaban a alguien injustamente; pero era mi manera, no soporto y no tolero las injusticias”.-----

---Entrevistador: "Las injusticias, si lo sabemos, pues Yahleel Abdala tienes un minuto para hablar con Nuevo Laredo, te puedes dirigir aquí porque lo vamos a poner en la plataforma del grupo radorama; Yahleel Abdala Carmona, adelante."-----

---Yahleel Abdala: "Decirles que este es la gran oportunidad, tenemos la gran oportunidad en nuestras manos de tu y ya hacer la diferencia por Nuevo Laredo, de lograr ese desarrollo que tanto hemos deseado y anhelado, que realmente el dinero de Nuevo Laredo se quede con la gente de Nuevo Laredo, que podamos disfrutar de una ciudad prospera, llena de oportunidades, de tener un gobierno municipal que la única voluntad que se respete sea la tú y ya, nadie más, eso es lo que tenemos que ver, ser aliados, tener un gobierno de puertas abiertas, que este contigo en cada momento, en cada instante allá en el territorio donde se requiere que cuentes con la parte del gobierno municipal, soy una mujer comprometida, soy una mujer echada para adelante, aliada de Nuevo Laredo y de las causas justas, yo creo que ya llegó el momento de que Nuevo Laredo tenga esa grandeza que tanto hemos anhelado, llegó el momento de tener el Nuevo Laredo que nos merecemos, pero yo creo que ya es momento de los ciudadanos y de la gente de esta bonita y de la cual yo me siento muy orgullosa, ciudad, vamos a construir juntos y vamos a lograr tanto beneficio para los ciudadanos, tú y ya."-----

---Entrevistador: "Muchas gracias Yahleel Abdala por estar con nosotros y por tomarte la molestia de venir a nuestro estudio."-----

---Yahleel Abdala: "Nombre, al contrario, un privilegio y un honor, muchas gracias".-----

--- Dicha publicación cuenta con **966 reacciones**, **250 comentarios** y fue **88 veces compartida**, de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 4**.-----

--- Enseguida ingresé a la liga electrónica <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2203906926411147/?d=n>, la cual me direccionó a una publicación realizada en la red social de Facebook por un usuario de nombre "**Yahleel Abdala**", la cual tiene como fecha **19 de abril a las 7:07**, y en donde se aprecia el siguiente texto "**Que se escuche hasta el otro lado, los que seguimos siendo leales a Nuevo Laredo, los que queremos serviré a esta gran ciudad vivimos aquí, tenemos nuestra familia aquí, hacemos patria aquí. Agradezco al equipo de EXA FM NuevoLaredo 95.7 FM por la invitación a su cabina.**" En cuanto a la imagen se muestran dos personas, un hombre de espaldas portando camisa y cubrebocas color negro, y una mujer en lo que parece ser una cabina de radio, persona de cabello negro, con cubrebocas azul y vistiendo camisa morada; dicha publicación cuenta con **1392 reacciones**, **120 comentarios** y fue **50 veces compartida**, de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 5**.-----

--- Continuando así, ingresé a la liga electrónica <https://www.facebook.com/events/456838838907924/>, la cual me direccionó a una publicación realizada en la red social de Facebook por un usuario de nombre "**Yahleel Abdala**", la cual tiene como fecha **19 de abril a las 19:30**, y en donde se puede observar un video el cual tiene

una duración de una hora con once minutos y cincuenta y ocho segundos, en el cual se observa lo siguiente: -----

--- Se advierte la presencia de distintas personas del género masculino y femenino arribando a un recinto grande, dichas personas en su mayoría visten de color azul y blanco, observándose en dicha vestimenta el logotipo del "PAN" en color azul, todas portando cubrebocas; en el interior del lugar ya se encontraba presente un grupo de personas, las cuales van saludando a quienes van arribando. Se distingue principalmente la presencia de una persona de género femenino, tez blanca, cabello negro; misma que porta vestimenta blanco con azul y cubrebocas morado, quien a su paso por el recinto va saludando a quienes ya se encontraban reunidas en el mismo, personas que en su mayoría visten una playera de color azul con la insignia "Y@"; en la toma también se aprecia que se encuentran muchas personas con celulares grabando y tomando fotografías a la persona anteriormente descrita. Posteriormente la toma capta al mismo grupo de personas anteriormente descrito subir a una tarima en la cual, en la parte posterior se advierte una pantalla mostrando una fotografía de la persona del género femenino ya descrita con anterioridad. Acto seguido, dichas personas bajan de la tarima, la multitud de personas toma asiento y quien está narrando presenta a una persona de género masculino, el cual sube a la tarima, de complexión delgada, tez blanca y cabello claro, portando una camisa de color blanco con la insignia del "PAN"; misma a quien presenta como "Luis René Cantú El Cachorro", mismo que dirige el siguiente discurso "Cómo está Nuevo Laredo, estamos listos, agradezco a todos los que se han dado el tiempo de venir a apoyar esta gran fórmula de Acción Nacional; quiero agradecer al senador de la república a mi amigo de darse el tiempo de acompañarnos hoy aquí en Nuevo Laredo y de estar aquí con nosotros gracias al senador Ismael García Cabeza de Vaca, gracias senador, agradezco a un amigo de Nuevo Laredo, a un amigo personal, a un amigo panista de corazón y a un amigo que ustedes conocen y qué ha hecho las cosas bien por Nuevo Laredo, me refiero a mi próximo diputado local por el distrito número uno mi amigo Enrique Rivas; de igual manera a una mujer de lucha, a una mujer de palabra, a una mujer con compromiso, me refiero a su próxima diputada Imelda Sanmiguel, gracias Imelda; a un amigo que también ha recorrido Nuevo Laredo, que ha estado siempre con la gente y que está dando la lucha también en el congreso de Tamaulipas y lo seguirá haciendo, me refiero a Félix García; a la planilla síndicos y regidores, gracias por acompañar esta gran fórmula, pero sobre todo gracias por venir aquí con la gente de Nuevo Laredo, a la suplente de nuestra candidata a la alcaldía

Rosalía, por ahí anda Rosalía, gracias Rosalía y alguien que no necesita presentación alguien que con gusto, con orgullo, me atrevo a antes de presentar decirles que podrán haber juzgado una decisión que tomé, muchos de ustedes pero no lo voy a permitir que la juzguen en este momento, júzguenme después del 6 de junio, júzguenme, por ahorita no se los vamos a permitir porque les garantizo, les aseguro que tendremos presidente municipal con Yahleel Abdala; bueno amigas y amigos no hay tiempo que perder, Nuevo Laredo despierta! No queremos un Nuevo Laredo de cuarta queremos un Nuevo Laredo como el que tenemos ahora de primera y con Yahleel lo vamos a lograr nuevamente Nuevo Laredo no le perteneces a una familia Nuevo Laredo no estás en venta Nuevo Laredo que quede claro y lo digo fuerte y directo la presidencia de Nuevo Laredo no se debe entre hermanos no es un negocio aquí hay hombres y mujeres decididos a dar la cara y cumplir compromisos Vamos Nuevo Laredo juntos este 6 de junio a llevar arriba su diputación a Imelda la diputación y Yahleel a la presidencia municipal Amigas y amigos lo que está en juego no es una elección es una nación completa Hay que cerrar filas hay que dejar las diferencias atrás tener madurez y voluntad política en estos tiempos los convocó a la unidad al consenso al diálogo y hablar con la verdad Pero también les quiero decir se permiten si se va a permitir enojarnos se va a permitir cansarnos se va a permitir llorar lo que no voy a permitir es rendirnos nunca Arriba Nuevo Laredo que viva el pan que viva Yahleel, viva Yahleel, viva Nuevo Laredo, viva el pan, que Dios me los bendiga a todos y Dios bendiga esta tierra gracias.” Acto seguido, el presentador llama a la tarima a una persona de género masculino, tez blanca, cabello castaño, mismo que porta camisa azul con el logotipo “PAN”; a quien presenta como diputado local de nombre” Enrique Rivas Cuellar”, el cual da el siguiente discurso “Buenas tardes Llegó la hora Llegó el momento estábamos ansiosos por que empezaron las campañas queríamos salir a la calle a refrendar que por mucho tenemos la mejor oferta política y a las pruebas nos remitimos lo hemos venido diciendo desde ayer desde muy temprano hoy a las primeras minutos de este día no nos podíamos esperar necesitábamos que salir a demostrar con la energía con la pasión que caracteriza al hombre de bien a la mujer de bien a defender lo que bien Se ha hecho Pero además a defender lo que muy seguramente serán tres años muy importantes de logros de Triunfos de capacidad con Yahleel Abdala Carmona no de ocurrencias no de pensamientos estériles que no llevan a nada que además lo han demostrado desde el gobierno central hoy más que nunca hay que cerrar filas los neolaredenses los hombres y las mujeres debían la gente de las escuelas la gente de las iglesias los empresarios que hoy nos acompañan las mujeres y los universitarios todos tenemos una tarea que hacer

para defender a Nuevo Laredo no basta sentirlo no basta poner una calcomanía en tu vehículo no va hasta darle un like a alguna publicación de cualquiera de los candidatos de Acción Nacional y tú sabes a qué me refiero porque no es la primera vez que hemos construido la victoria aquí se requiere de todos y de todas de sumar absolutamente todas las voluntades y a las pruebas nos remitimos a poder defender que solamente Acción Nacional tiene los mejores gobiernos no es una casualidad que los gobernadores mejor evaluados son de Acción Nacional y que Francisco García Cabeza de Vaca constantemente está en esas calificaciones aprobatorias no es casualidad es porque se hacen las cosas bien las alcaldías también mejores evaluadas son las de Acción Nacional pero 3 años 5 años no se pueden perder ni echar a la basura bien lo decía mi presidente estatal no está en juego solamente una elección está en juego el rumbo del país está en juego el seguir practicando la democracia y la libre competencia o empezar a entrar en régimen autoritarios que de repente empiezan a postergar periodos de ejercicios hoy lo hacen en el poder judicial mañana lo querrán hacer en el poder ejecutivo Federal y eso, eso no puede ser porque lo tenemos que defender los mexicanos y aquí donde comienza la patria, aquí donde comienza el amor por México por eso de manera atinada el día de ayer se seleccionó arrancar campaña a un lado ahí a un costado del monumento a los fundadores en honor a ellos cuando ellos supieron que no era territorio mexicano y que ya no iban a estar del lado mexicano tuvieron la dignidad nos dejaron el ejemplo y el coraje de la defensa de este pedazo de tierra que se llama Nuevo Laredo y ellos hicieron lo propio hoy resulta que los que viven en Laredo Texas quieren gobernar Nuevo Laredo en la peor de las incongruencias en la peor de la cerrazón en la falta de cordura Aquí están los hombres y las mujeres de bien aquí están las propuestas aquí no están las quejas aquí no están los audios ni los rencores ni las venganzas aquí está la gente que está pensando en las próximas generaciones, aquí está la gente que quiere defender la dignidad de la mujer como lo ha venido diciendo Yahleel Abdala Carmona Y hoy de manera pública yo hago un compromiso de que no solamente en campaña sino que desde el congreso seré el principal Aliado de Yahleel Abdala y del pueblo de Nuevo Laredo a ganar a triunfar y a sacar adelante este pedazo de tierra Dios los bendiga, muchas gracias.” Posteriormente, sube a la tarima una persona de género femenino, tez blanca, cabello castaño, portando una camisa azul con el logotipo del “PAN”, a quien presentan como Imelda Sanmiguel Sánchez, candidata a diputada local y la cual menciona las siguientes palabras “Muchas gracias Cómo está Nuevo Laredo No se oye cómo está Nuevo Laredo Muchas gracias con el permiso de las autoridades y de mis compañeros candidatos aquí presentes me dirijo ante todos ustedes en este día tan

especial en donde el partido Acción Nacional empezaremos a escribir una nueva historia porque en estas elecciones tan importantes y competitivas del 2021 no daremos ni Un paso atrás ya estamos enfilados al triunfo del próximo 6 de junio es muy emotivo y gratificante estar con la estructura de nuestro partido con mujeres y con hombres que son el alma la esencia la bujía de nuestro Instituto Político a ustedes que día con día con convicción y confianza salen todos los días y Se entregan para que sigamos siendo la preferencia electoral y el buen gobierno que necesita Nuevo Laredo hoy es una muestra más de lo que significa la unidad la confianza el respeto la perseverancia y así con esos valores vamos a salir a las calles a saludar a la gente a verlos a la cara a escucharlos y a convencerlos Porque esa es la forma fundamental de que sabemos hacer política en el partido Acción Nacional hay experiencia Ay juventud hay empuje pero sobre todo hay ganas de seguir creciendo Y por eso ni Un paso atrás Gracias Hoy doy gracias a Dios por esta oportunidad que me da a mi familia gracias por siempre estar a mi lado a mi partido Gracias nuevamente por la confianza puesta en mi persona a ustedes mi gratitud y compromiso por siempre Hoy les digo que no les voy a fallar Imelda San Miguel está lista para las exigencias de la elección que hoy empieza y que para poder seguir caminando con ustedes me tengo que preparar y lo estoy haciendo consciente de que para competir debemos de llevar nuestras mejores armas y yo estoy lista para seguir triunfando para seguir caminando cerca de cada uno de ustedes como lo hemos venido haciendo juntos hasta la victoria que vive el partido Acción Nacional.” Para continuar con el evento, sube a la tarima una persona de género masculino de tez blanca, cabello obscuro, portando camisa azul con el logotipo del “PAN”, a quién presentan como Félix El Moyo García, diputado local por el distrito número tres; mismo que dirige el siguiente discurso: “Cómo están? Estamos listos? No se oye! Estamos listos? Muy buenas tardes a todas, a todas me complace mucho estar con cada uno de ustedes muy contento muy arropado por la visita de nuestros amigos, senador de la República Ismael García Cabeza de Vaca gracias senador por estar siempre en los momentos importantes de acción nacional, gracias Mi presidente Estatal Luis Rene Cantú cachorro Gracias amigo por estar siempre presente respaldándonos en cada de uno de los proyectos que abanderamos No sólo Nuevo Laredo si no logran frontera ribereña Gracias mi presidente de partido Ernesto Ferrara Gracias Ernesto por siempre tu respaldo para haber abierto Las puertas también de Acción Nacional aquí en Nuevo Laredo hace 8 años aquí en Nuevo Laredo mi casa Me da mucho gusto estar con ustedes esta tarde quiero compartirles que me Distrito es un Distrito muy importante muy especial represento mi casa Nuevo Laredo pero también cinco municipios muy importantes que conforman la gran frontera ribereña pasando por

Guerrero Mier Miguel Alemán Camargo y Díaz Ordaz hace dos años hicimos el compromiso de respaldar un cambio con visión propuestas que eran ejecutables irrealizables respaldar un trabajo de resultados de un gobierno emanado de Acción Nacional y me refiero el gobierno que encabeza nuestro gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca y desde aquí decirle que tiene y tendrá todo el respaldo de Nuevo Laredo de la gran frontera ribereña y de esta gran familia de Acción Nacional me da mucho gusto estar con nuestra familia con nuestra gente con nuestros amigos de las asociaciones religiosas que a lo largo de todo el año pasado han estado trabajando con cada uno de los aquí presentes con este gran equipo que encabeza nuestra próxima presidenta municipal Yahleel Abdala con todo su equipo de trabajo que tiene todo todo el apoyo y todo nuestro respeto gente bien nacida de aquí de Nuevo Laredo y de Tamaulipas quiero refrendar mi compromiso por seguir legislando en Tamaulipas con un alto sentido humanista tal cual lo aprendimos en la mística que conforma los principios de Acción Nacional Seguiremos siendo diputados cercanos a la gente con esa sensibilidad que se necesita todos los días ha habido situaciones embates que nos han golpeado fuertemente a lo largo del año próximo pasado Sin embargo todos juntos hemos logrado salir adelante hemos logrado sumar esfuerzos sacrificios pero también nos hemos preparado para representar a nuestra gente no sólo de Nuevo Laredo sino de todo Tamaulipas y quiero decirles que aquí en Tamaulipas no hay paso a las ocurrencias no vamos a permitir que un gobierno central siga hundiendo a nuestro país eso no, no va a pasar y este 6 de junio con el apoyo y respaldo de ustedes de sus amigos de su familia vamos a lograr el triunfo que a partir de hoy iniciamos juntos su construcción quiero finalmente decirles que vamos a seguir legislando en favor de quienes menos tienen generando las oportunidades de bienestar para las familias tamaulipecas Seguiremos potenciando todo aquello que nos ha dado grandes resultados en materia de desarrollo económico brindaremos las herramientas al poder judicial para seguir manteniendo el estado de derecho y la paz sostenida que todos anhelamos Seguiremos legislando con ese, con ese amor por nuestra tierra por nuestra gente para ustedes para sus familias para las niñas y niños con discapacidad para nuestros adultos mayores que también son el presente y el futuro de Tamaulipas Seguiremos legislando por la mujer tamaulipeca yo creo que está más que visto que hoy es tiempo de las mujeres ¿sí o no? sabemos que sí y quiero decirles que tienen todo el respaldo de un servidor y de este gran equipo de Amigas y amigos próximos diputados emanados de nuestro partido quiero darles un dato esta legislatura ha sido la más eficaz de la historia de Tamaulipas y hay dos razones porqué está conformado mayoritariamente por mujeres, mujeres echadas para adelante

mujeres emanadas de nuestro partido de Acción Nacional tenemos todas las herramientas pero no podemos confiarnos tenemos que seguir juntos caminando con ojos abiertos el adversario Ahí está nos conoce y lo conocemos pero este momento no es no es para las familias como lo decía nuestros amigos esta lucha no le debe nada a un apellido Esto va mucho más allá cada una y cada uno de ustedes al igual que nosotros Seguiremos luchando fuertemente por lo que es justo para Nuevo Laredo y para Tamaulipas vamos a seguir siendo diputado cercanos a ustedes Vamos a continuar juntos trabajando por el bienestar por la reconstrucción del tejido social tan necesario nuestros tiempos sigamos creciendo lo Seguiremos haciendo con fuerza el momento es ya el momento es hoy es ahora no hay mañana sigamos creciendo Juntos por alcanzar que nuestra ciudad siga siendo la más importante en Latinoamérica por lo que aquí representa Nuevo Laredo que Dios les bendiga Seguiremos trabajando en equipo con más fuerza gracias.” Enseguida, sube a la tarima una persona de tez morena, cabello oscuro el cual viste de camisa blanca y chaleco en color azul; a quién presentan como Ismael García Cabeza de Vaca, senador de la república, y quien menciona lo siguiente: “Muy buenas tardes Cómo está Nuevo Laredo Cómo están las mujeres de Nuevo Laredo Qué gusto Qué gusto estar el día de hoy aquí en su casa que también siempre ha sido la mía muy agradecido y muy contento de estar acompañando a grandes mujeres y grandes hombres tres candidatos a diputados locales los tres candidatos probados dos de ellos una gran mujer y un gran hombre hoy tienen la oportunidad de realizarse esa es precisamente la capacidad que ha tenido ambos en el legislativo ambos hoy se están realizando no cualquiera puede decir que tienen la oportunidad de hacerlo esa es precisamente la capacidad que ambos han tenido para poder legislar Muchas felicidades a ambos y por otro lado por otro lado tenemos a un gran hombre un hombre comprometido con su ciudad un hombre de resultados un hombre que hoy ha dejado la alcaldía para participar a una diputación local porque quiere seguir levantando la voz fuerte y claro por su municipio y por su estado Muchas felicidades mi amigo Enrique Rivas Muchas felicidades y más contento Estoy de poder acompañar a una gran mujer a una mujer que tiene los pantalones bien puestos a una mujer que no necesita más presentación una mujer de resultados una mujer aguerrida una mujer de compromiso una mujer de familia de valores de principios una mujer que va a saber defender a su ciudad que va a levantar la voz fuerte y claro y Desde aquí te digo que juntos vamos a saber y vamos a gobernar juntos esta gran ciudad un servidor va a estar contigo hombro con hombro levantando la voz desde el senado para exigir no pedir exigir un presupuesto justo para nuestro estado y para este gran municipio Muchas felicidades mi amiga

Enhorabuena enhorabuena Muchas felicidades y decirles, decirles que esta Elección es la más importante que vamos a tener en el país hoy tenemos dos opciones mucho muy claras Un gobierno, Un gobierno emanado de acción nacional de resultados, Un gobierno y una fórmula emanada de Acción Nacional un partido cercano a la gente un partido que busca siempre el bien común un partido de resultados un partido que ha implementado políticas públicas que hoy por hoy tienen a Tamaulipas en los primeros lugares a nivel nacional y otro, otro proyecto un proyecto de mentiras un proyecto de calumnias un proyecto que destruye y no es un partido político es un movimiento que insiste en dividir a la sociedad y a los tamaulipecos yo no sé ustedes pero yo no estoy dispuesto a permitir que ese partido político siga lastimando a las familias tamaulipecas es por eso que hoy más que nunca tenemos que cerrar filas hoy más que nunca tenemos que apoyar esta gran fórmula porque juntos, juntos vamos a recuperar la grandeza de Tamaulipas la grandeza de Nuevo Laredo con esta gran fórmula que hoy tenemos Así es que vamos juntos vamos juntos hasta la victoria ni Un paso atrás vamos juntos con Acción Nacional y con Yahleel Abdala muchas felicidades que Dios me los bendiga a todos.” Continuando con el evento, se logra observar la reproducción de un video en el cual se presentan a quienes presumen ser candidatos para regidores, video en el cual también se pueda apreciar la presencia de quien mencionan es la candidata para la alcaldía, misma que dirige el siguiente discurso: “Tú y yo así es como quiere gobernar contigo a mi lado porque tú y yo tenemos algo en común queremos que Nuevo Laredo siga creciendo Y para eso estoy aquí para que formes parte de este nuevo gobierno porque entre tú y yo no hay nada ni nadie en medio tú y yo juntos haremos posible lo que tanto hemos deseado cuidaremos lo que conseguimos y trabajaremos por las nuevas oportunidades que tanto necesitamos porque yo quiero ser tu y escuchar tu voz en cada decisión en cada paso y en cada logro tú y yo lucharemos por el bienestar de todos tú y ya por más atención en salud Villa por más obras en tu colonia por nuestra ciudad por nuestro futuro te atreves está nuestra gran oportunidad porque no hay nadie mejor que tú y yo el orgullo de Nuevo Laredo.” Al finalizar dicho video, sube a la tarima una persona de género femenino, tez blanca, cabello oscuro, la cual viste de colores blanco y azul; misma que presentan como maestra Yahleel Abdala Carmona, candidata a presidente municipal de Nuevo Laredo, quien dirige las siguientes palabras: “Muchas muchas pero muchísimas gracias a todos los presentes gracias Que contenta me siento que motivada creo que no puede haber mejor momento para expresar lo que siempre he dicho con muchísimo orgullo no hay ciudad más valiosa más representativa de lo que es el orgullo nacionalista que mi querida ciudad natal Nuevo Laredo que viva Nuevo Laredo hoy Yo

quiero reconocer el respaldo el apoyo incondicional la entrega total a un proyecto que lo único que busca es el bienestar de la gente de Nuevo Laredo y que no puedo dejar de mencionar que me enamoro una visión que me enamora un compromiso pero sobre todo la valentía que tienen los políticos de Acción Nacional para defender su terruño como lo hacen todos los días el señor gobernador Francisco Javier Cabeza de Vaca a quién le mandamos un saludo desde aquí y que decir de mí presidente de partido de cachorro que lo único que ha tenido por el proyecto en Nuevo Laredo para ustedes como ciudadanos es Esa visión de Progreso y es ese amor que caracteriza a la gente tamaulipeca cachorro Muchísimas gracias por confiar en una servidora vamos a responder muy bien y como lo hemos sabido hacer siempre con ese compromiso y con la frente en alto para luchar por el bienestar de esta gente a la cual me debo Muchísimas gracias presidente lo que destacar a un hombre a un hombre que le toca defender con todo al estado Qué ve una situación muy complicada en México cuando la razón y la justicia te avala Y ves la incompetencia Y ves la incongruencia Y ves la insensibilidad de los diputados y de los senadores de morena que únicamente utilizan a la gente para sus fines electorales y que llevan al país De quebrada y todos los días le toca a quién lo representa con muchísimo orgullo luchar y seguir respondiendo por este estado maravilloso que es Tamaulipas y me refiero a mi amigo el senador Ismael García Cabeza de Vaca Gracias senador hoy es un nuevo comienzo hoy es la gran oportunidad de darle a Nuevo Laredo Un gobierno cercano Un gobierno que se haga presente Un gobierno que se sienta Nuevo Laredo fue fundada por el amor a esta patria por el orgullo de las familias y en eso plenamente mi identifica siempre lo digo yo quiero mucho a Nuevo Laredo aquí nacieron mis padres José Manuel que en paz descansa y mi madre Olga Alicia aquí nací yo aquí nació mi hijo Luis Orlando yo le debo mucho a esta ciudad y aprendí y escuchaba de un hombre honesto de un hombre trabajador que teníamos que regresar Leo Nuevo Laredo algo de lo mucho que nos ha dado y que teníamos que hacerlo de a de veras con compromiso porque a veces son que te entregues no recibes en creces y en agradecimiento ni en amistades lo quedas ese hombre es mi padre que en paz descansa y que estoy segura que desde el cielo está contento y avala que hoy Yahleel Abdala se ponga en acción para trabajar por el bienestar de su bendito pueblo como él lo llamaba de mi madre aprendí que las mujeres podemos hacer las cosas qué las neolaredenses sabemos sacar la casta cuando se trata de defenderlo justo qué podemos hacer el trabajo como ninguna otra de mi hijo quién llega a este mundo en esta ciudad de él aprendí el amor más profundo que puede tener una mujer Pero además lo que me enseña a Wicho todos los días es que tengo que seguir trabajando para construir esa ciudad llena de mejores oportunidades

para todos Así es como Nuevo Laredo me ha dado tanto a Nuevo Laredo le debo todo mis amores están aquí lo que más quiero por ello con compromiso con determinación con valentía con gallardía con coraje con apasionamiento voy a defender a este tierra no vamos a permitir que ningún proyecto ni gobierno ni partido que tenga sed de venganza que tenga ambición de poder llegué a esta ciudad y ahí ustedes saben que soy una mujer como lo decía el senador de muchos pantalones de que cuando se trata de defender a mi gente lo hago con todo el compromiso necesario los que aquí estamos reunidos las mujeres y hombres que aquí ven reunidos lo que queremos y tenemos claro es que el gobierno municipal debe ser un Aliado de los ciudadanos el gobierno municipal debe quitar obstáculos debe hacer todo lo posible para que la gente prospere y encuentre la felicidad y para ello tenemos muy claro que lo más importante son los ciudadanos tenemos muy claro que el que debe mandar es el ciudadano Al único que debemos rendirle cuentas son a los ciudadanos la única voluntad que se debe respetar en la presidencia municipal Es la del ciudadano Así es como quiero gobernar en esa filosofía está basada la campaña Un gobierno para la gente Un gobierno en tu colonia Un gobierno donde sólo estés tú y ya no se necesita nada más quiero llegar a la presidencia municipal con todos ustedes de la mano Quiero gobernar a tu lado y en cada decisión y en cada paso en cada logro estés ahí vamos a llegar con muchas propuestas pero queremos lograr un gobierno con Visión que vaya más allá que no sólo estemos centrados en claro, tener servicios públicos de calidad, que las vialidades mejoren; pero lo ideal es que eso sólo sea el principio de un gran comienzo de una ciudad próspera y llena de oportunidades por eso aquí les digo el día de hoy, mi primer compromiso de campaña El primer el primer año 246 obras de infraestructura para que todas las colonias de Nuevo Laredo tengan el desarrollo en su entorno tenemos que responder a las fallas del Gobierno Federal que nos han dejado abandonados y lo vamos a hacer porque a lo que nos interesa es que ustedes estén bien y en Nuevo Laredo vamos a construir la primer clínica municipal para que toda la gente de Nuevo Laredo reciba atención médica de calidad vamos también con un banco de medicamentos es insensible que el Gobierno Federal les haya quitado el seguro popular y no mande nada para solventar sus necesidades que es una obligación en la pandemia nos dejaron olvidados si ustedes se preguntan que mandó el Gobierno Federal Aquí están los diputados Aquí está el senador \$0 no le interesa la gente lucra con la vida de los ciudadanos y como nosotros no podemos ya dejarnos ni estar atendidos a un gobierno incompetente incongruente y yo sí lo digo y saben que soy una mujer muy objetiva correctísimo el más corrupto que ha tenido este país y ahí están los datos le vamos a dar apoyo económico directo a todas las

familias negocios y comercios que estén sufriendo por la pandemia tenemos muchas cosas por hacer los planes son infinitos los planes son muchos Gracias por respaldar un proyecto que busca bienestar que busca que a la gente le vaya bien que lo único que quiero y se los digo Y eso es lo que marca la diferencia entre lo que hoy representa el proyecto de Acción Nacional y el otro partido aquí venimos a trascender aquí venimos a dejar huella aquí venimos a empezar a construir eso que tanto queremos eso que tanto deseamos y saben que tienen una servidora una mujer de palabra una mujer comprometida una mujer que va a dar todo porque sólo tú y ya reciban ese beneficio tú y ya por más salud tú y ya por más infraestructura tú y ya en tu colonia tú y yo por los trabajadores por las mujeres por las madres solteras por los médicos por todos y cada uno de los ciudadanos valiosos de Tamaulipas tú y ya nos entregaremos Y seremos el orgullo de Nuevo Laredo que viva Acción Nacional que viva Nuevo Laredo y bendiciones para todos.” Al finalizar el mensaje de dicha persona, suben a la tarima las personas anteriormente descritas para tomar fotografías y despedir el evento.-----

--- Dicha publicación cuenta con **1,2 mil comentarios**, de lo anterior hago impresión de pantalla como **Anexo 6**. -----

--- Para proseguir ingresé a la liga electrónica <https://fb.watch/50IWxKESJ0/>, la cual me direccionó al vínculo web <https://www.facebook.com/watch>, donde se observa una plataforma con el nombre “**VIDEOS POPULARES**”, relativa a un video con el título “**Resumen J16 Mazatlán – León**”, de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 7**.-----

--- Posteriormente ingresé a la siguiente liga electrónica <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2204118446389995/?d=n>, misma que me direccionó a la red social de Facebook, a una publicación del usuario **Yahleel Abdala**, la cual tiene como fecha el **19 de abril** a las **12:23** y en donde se muestra el siguiente texto: “**Desde el Monumento a la Mujer, mi amiga Imelda Sanmiguel y yo nos comprometimos” a trabajar por mejores oportunidades para todas, pero sobre todo para parar la violencia contra las mujeres, Tú y Y@ vamos a tener una ciudad más segura para nosotras.**” En cuanto a las imágenes, en su mayoría se logra apreciar un grupo de mujeres en un área libre, mismas que están vistiendo playera color morado con la leyenda “**Y@**” en color blanco; en dichas imágenes se muestra también la persona anteriormente descrita, misma que se muestra en los perfiles de Facebook con el nombre de Yahleel Abdala. -----

--- Dicha publicación cuenta con **3799 reacciones**, **273 comentarios** y fue **205 veces compartida**, de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 8**.-----

--- Acto seguido, ingresé al siguiente vínculo web <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2204201969714976/?d=n>, mismo que me direccionó a una publicación realizada por el usuario **Yahleel Abdala**, en la red social de Facebook, a una publicación del usuario Yahleel Abdala, la cual tiene como fecha el **19 de abril** a las **14:45**, en donde se muestra el siguiente texto: ***“Muchas gracias a los medios de comunicación presentes en la rueda de prensa del día de hoy, en la que pudimos platicarles un poco más acerca de este proyecto que es de la gente. En esta campaña sí creemos en el respeto a la prensa y en su papel central para la democracia. ¡Gracias a los presentes por su asistencia!”*** Dicha publicación va acompañada por cuatro imágenes en las que se puede apreciar una persona de género femenino, quien es descrita anteriormente, con vestimenta color morado; detrás de un atril con las siglas “PAN CDM Nuevo Laredo”, así como una mampara detrás de una mesa donde se observan distintas personas, dos mujeres y 5 hombres, en la que se muestran los emblemas ***“Y@hleel Abdala Presidenta Municipal”***, seguido del emblema con las siglas ***“PAN”***, asimismo, se parecían distintas personas quienes traen celulares, videocámaras y cámaras fotográficas en mesas donde se aprecian también platos de comida. Dicha publicación cuenta con 1206 reacciones, 54 comentarios y fue compartida en 49 ocasiones. De lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 9**.-----

--- Proseguí a ingresar a la siguiente liga electrónica <https://fb.watch/50JcOQtBVO/>, misma que me direccionó a la red social de Facebook, a una publicación del usuario **Yahleel Abdala**, la cual tiene como fecha el **19 de abril** a las **16:36**, en donde se muestra el siguiente texto: ***“Nuevo Laredo es tierra de mujeres valientes. Lo demostramos todos los días con trabajo, voluntad y fortaleza. Tú y Y@ merecemos una ciudad cada vez mejor, y vamos a tenerla.”*** Dicha publicación va acompañada por un video el cual tiene como duración cinco segundos, sin audio, mismo que muestra un grupo de fotografías en las que se aprecian un grupo de mujeres acompañado por una persona de género femenino, tez blanca, cabello negro portando blusa morada.-----

--- Dicha publicación cuenta con **2769 reacciones**, **105 comentarios** y fue **94 veces compartida**, de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 10**.-----

--- Acto seguido, ingresé a la siguiente liga electrónica <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2204784212990085/?d=n>, el cual me dirigió

a la red social de Facebook, a una publicación del usuario **Yahleel Abdala**, la cual tiene como fecha el **20 de abril** a las **07:20**, en donde se puede leer el siguiente texto: ***“Estoy muy agradecida por todo tu apoyo en el arranque de este gran proyecto por nuestra ciudad. No cabe duda que somos muchos más los que amamos a Nuevo Laredo y queremos que salga adelante. Es tiempo de demostrar que Tú y Y@ hacemos la diferencia.”*** A su vez se pueden apreciar diversas fotografías en las que se puede observar a una multitud de personas, en su mayoría sentadas, vestidas de azul y blanco, dentro de lo que parece ser un inmueble el cual cuenta con diversos pendones donde se aprecian imágenes de personas del género masculino y femenino; en una de las fotografías se pueden apreciar a diversas personas de ambos géneros, de espaldas frente a la multitud anteriormente señaladas, en otra imagen se pueden observar unos círculos con las siguientes leyendas ***“JÓVENES CON YA NLD”*** ***“JÓVENES CON YA #YA NLD”***. Dicha publicación cuenta con **5025 reacciones**, **176 comentarios** y fue **126 veces compartida**; de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 11**.-----

--- Proseguí a ingresar a la siguiente liga electrónica <https://fb.watch/50JIEcWcw/>, la cual me direccionó a la red social de Facebook, a una publicación del usuario **Yahleel Abdala**, la cual fue realizada el **20 de abril** a las **09:57**, en donde se lee lo siguiente: ***“Este es el equipo ideal para nuestra ciudad. Somos los que queremos lo mejor para todos los neolaredenses, sin distinción. Nada nos detiene porque trabajamos en equipo con la gente y lo más valioso que existe para nosotros somos Tú y Y@. Vamos juntos por Nuevo Laredo.”*** Dicha publicación va acompañada por un video el cual tiene como duración un minuto con cuarenta y seis minutos, sin audio, mismo que muestra un grupo de fotografías en las que se aprecian un grupo de mujeres acompañado por una persona de género femenino, tez blanca, cabello negro portando blusa morada.-----

--- Dicha publicación cuenta con **3736 reacciones**, **324 comentarios** y fue **425 veces compartida**, de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 12**.-----

--- Posteriormente ingresé al vínculo web <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2205068669628306/?d=n>, el cual me dirigí a la red social de Facebook, a una publicación realizada por la usuaria **“Yahleel AbdalaC”** de fecha **20 de abril a las 14:13** en donde se puede leer el siguiente texto: ***“Las mujeres de Nuevo Laredo que aquí vivimos y aquí cuidamos de nuestras familias estamos listas para seguir trabajando por construir la ciudad que se merecen nuestros hijos. Me llena de***

entusiasmo su apoyo, su alegría y su compromiso con este gran proyecto por nuestra tierra. ¡Tú y Y@ unidas por el bienestar de las mujeres!” A su vez se pueden apreciar diversas fotografías en las que se observa a una persona del género femenino vestida de celeste, con cubre bocas morado frente a un conjunto de personas, en las demás fotografías se le puede ver acompañada por diversas personas en su mayoría del género femenino. Dicha publicación cuenta **con 1,9 mil reacciones, 113 comentarios y fu compartida 105 veces**. De lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 13**.-----

--- Enseguida ingresé al vínculo <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2205279802940526/?d=n>, el cual me dirigió a la red social de Facebook, a una publicación realizada por la usuaria “**Yahleel AbdalaC**” de fecha **20 de abril a las 20:16** en donde se puede leer el siguiente texto: **“Me llena de alegría el gran recibimiento de los vecinos de la Nueva Era, estoy segura que trabajando en equipo lograremos tener un mejor Nuevo Laredo. #TúyYA”**. A su vez se pueden apreciar diversas fotografías en las que se observan a diversas personas en la vía pública desde la óptica de las imágenes todos con cubre bocas, en su mayoría vestidos con ropa de color azul y blanco, así como una persona del género femenino vestida de color morado, gorra azul y cubre bocas azul, en una de las fotografías se pueden observar a la mayoría de ellos haciendo una señal con el dedo índice y anular, en otras a personas aplaudiendo cerca de una persona con un tambor. Dicha publicación cuenta **con 2 mil reacciones, 123 comentarios y fue compartida 121 veces**. De lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 14**.-----

--- Posteriormente accedí al vínculo <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2205421749592998/?d=n>, el cual me re direccionó a una publicación de la misma usuaria “**Yahleel AbdalaC**” de fecha **21 de abril a las 00:23** donde se muestra una imagen en fondo color morado con las leyendas **“FELIZ DÍA DEL NIÑ@”, “TU VOZ ES SÚPER PODER” “TÚ Y Y@,” “YHALEEL ABDALÁ PRESIDENTA MUNICIPAL” “PAN”** seguido del símbolo √” Asimismo, se muestra la leyenda **“Yahleel Abdalá actualizó la dirección de su sitio web”** -----

--- Dicha publicación cuenta con **814 reacciones, 02 comentarios y 2 veces compartida**. De lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 15**. -----

--- Enseguida ingresé al vínculo <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2205616179573555/?d=n>, el cual me dirigió a la red social de Facebook, a una publicación realizada por la usuaria “**Yahleel AbdalaC**”

de fecha **21 de abril a las 06:22** en donde se puede leer el siguiente texto: **“Desde niña me ha gustado recorrer las calles de Nuevo Laredo porque es así como se conocen las historias de la gente, de frente y sin nada ni nadie en el medio. Por eso ser bienvenida en las distintas colonias de Nuevo Laredo me llena de satisfacción y orgullo. Tú y Y@ vamos a cambiar el rumbo de nuestra tierra.”**. A su vez se pueden apreciar diversas fotografías en las que se observan a varias personas en la vía pública desde la óptica de las imágenes todos con cubre bocas, en su mayoría vestidos con ropa de color azul, en dichas imágenes se puede apreciar en un primer plano a una persona del género femenino, vestida con gorra blanca, cubre bocas morado y blusa celeste en una de las imágenes aparece haciendo una señal con el dedo índice y anular en conjunto con otras personas. Dicha publicación cuenta **con 2.4 mil reacciones, 413 comentarios y fue compartida 263 veces**. De lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 16**. -----

--- Enseguida ingresé al vínculo <https://fb.watch/50JNH9UN1b/>, el cual me dirigió a la liga web <https://www.facebook.com/watch> de la red social de Facebook, a una publicación relativa a una sección de videos populares la cual tiene como título **“Huevos duros de una manera antes vista”** de cuarenta y un segundos, relativa a una fracción de un juego de futbol y hechos que no versan en materia electoral. -----

--- De lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 17**. -----

--- Enseguida ingresé al vínculo <https://fb.watch/50JTd6ii5D/>, el cual me dirigió a la liga electrónica <https://www.facebook.com/watch> de la red social de Facebook, a una publicación relativa a una sección de videos populares la cual tiene como título **“Cruz azul futbol club”** de cuarenta y un segundos, relativa a una fracción de un juego de futbol y hechos que no versan en materia electoral. -----

--- De lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 18**. -----

--- Enseguida ingresé al vínculo <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2206043862864120/?d=n>, el cual me dirigió a la red social de Facebook, a una publicación realizada por la usuaria **“Yahleel AbdalaC”** de fecha **21 de abril a las 16:16** en donde se puede leer el siguiente texto: **“Las mujeres que ponen todo su corazón y empeño en la educación de los más pequeños merecen el mayor de los respetos. Por eso, en este Día de la Educadora felicito con mucho cariño a todas ustedes que luchan sin descanso a favor de la niñez neolaredense. ¡Muchas gracias a todas!”**. A su vez se pueden apreciar diversas fotografías en las que se observan a

diversas personas, en su mayoría del género femenino dentro de lo que parece ser un inmueble, en todas las fotos se puede apreciar a una persona del género femenino, cabello obscuro, tez clara, portando cubre bocas azul y blusa celeste haciendo una señal con el dedo índice y anular en conjunto con otras personas. Así como chochando el puño con otra persona del género femenino. Dicha publicación cuenta **con 1.8 mil reacciones, 438 comentarios y fue compartida 247 veces**. De lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 19**.-----

--- Posteriormente ingresé mediante el vínculo <https://www.facebook.com/584134445055078/posts/2206043862864120/?d=n>, el cual me dirigió a la red social de Facebook, a la misma publicación que la desahogada en el párrafo inmediato anterior. De lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 20**.-----

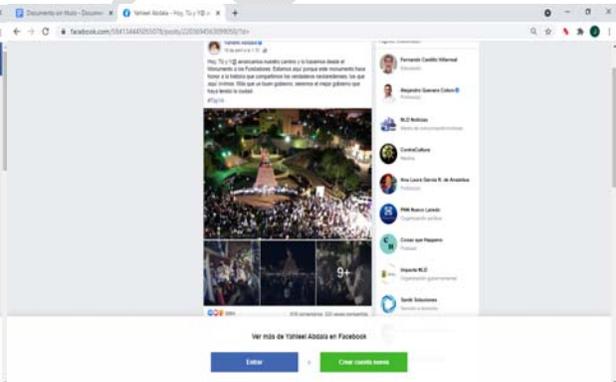
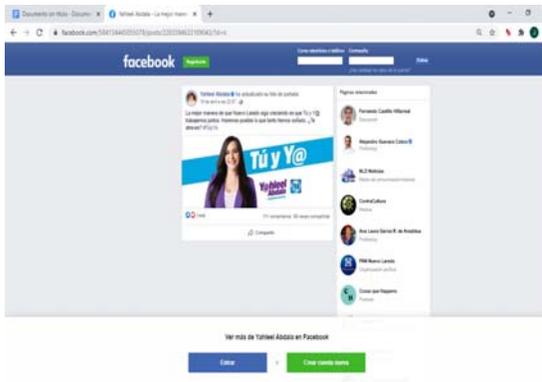
--- Acto seguido ingresé al vínculo <https://fb.watch/50K1N4STTJ/>, el cual me dirigió a la red social de Facebook, a una publicación realizada por la usuaria “**Yahleel AbdalaC**” de fecha **21 de abril a las 20:48** en donde se puede leer el siguiente texto: **“Las educadoras de nuestra ciudad son un tesoro, son las guardianas y formadoras de los más pequeños, y ese trabajo es invaluable. Ellas junto con los padres de familia van a tener todo el respaldo de su Presidencia Municipal para mejorar sus escuelas. Ya es hora de las educadoras. #TúyYA”**. A su vez se pueden apreciar un video con duración de un minuto con cuarenta y un segundos en el que se observa a una persona del género femenino tez clara, cabello obscuro, con cubre bocas azul y camisa blanca, saludando con el puño a diversas mujeres sentadas en un sillas cercas de mesas con manteles blancos y azules dentro de lo que parece ser un inmueble, a lo largo del material audiovisual se pueden ver tomas a lo largo del inmueble y de los asistentes, así como de la persona descrita dando el siguiente mensaje: **“La mayoría de ustedes me conocen, saben que soy una mujer comprometida y cuando he tenido la oportunidad de servir lo hago entregada, apasionada, busco la manera de sacar ese beneficio y yo quiero ser esa aliada, esa aliada que ustedes estaban esperando, yo quiero ser esa facilitadora, darles todas las herramientas para que el trabajo sea más sencillo, la educación sé que se ha avanzado, pero siempre es posible hacer más y yo el primer año me comprometo con ustedes que les voy a dejar los jardines de niños de primera y de primeras en toda la extensión de la palabra, no van a haber limitantes, lo que yo me lleve para arreglar el jardín de niños lo vamos a invertir, bebederos, aulas el aire, los baños, los jueguitos para que los niños disfruten, si hace falta techumbre, lo que ustedes consideren que es necesario, segundo, los intendentes que ahorita tienen y que hicieron falta, yo los voy a pagar, la presidencia municipal los va a pagar, les voy a mandar las psicólogas y psicólogos, yo quiero que entremos ya con la educación digital**

y les vamos a dar ya, las tablets a todos los niños, déjenme ser esa aliada y que les va a cumplir, porque si algo tengo es que tengo mucha palabra. Al final del video con un fondo blanco y con letras en color morado, celeste y azul se puede leer: **“Y@hleel Abdala PRESIDENTA MUNICIPAL PAN”** Dicha publicación cuenta **con 1.7 mil reacciones, 110 comentarios y fue compartida 83 veces.** De lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 21.**-----

--- Finalmente ingresé al vínculo <https://fb.watch/50K9SjliXL/>, la cual me re direccionó a la página <https://www.facebook.com/watch>, misma que me direccionó a un video que tiene por título **“El enfermizo amor de Brooke Shields y André Agassi”**, con duración de tres minutos con seis segundos, el cual no versa sobre propaganda política. De lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 22.**-----

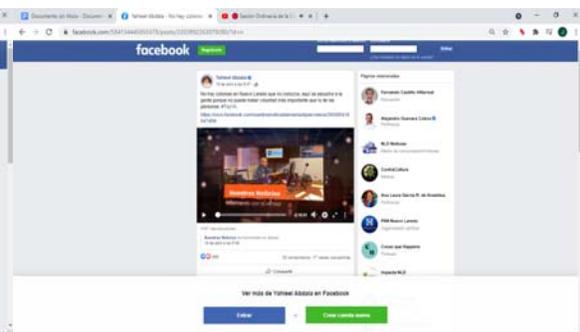
Anexo 1 del Acta OE/503/2021

Anexo 2 del Acta OE/503/2021

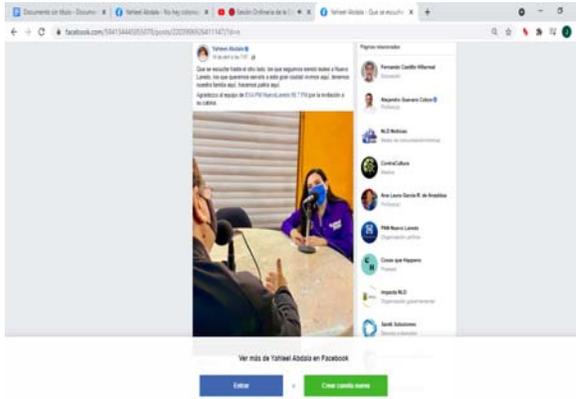


Anexo 3 del Acta OE/503/2021

Anexo 4 del Acta OE/503/2021



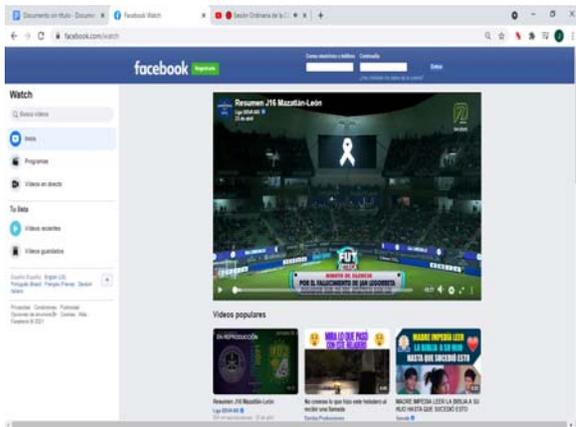
Anexo 5 del Acta OE/503/2021 Anexo 6 del Acta OE/503/2021



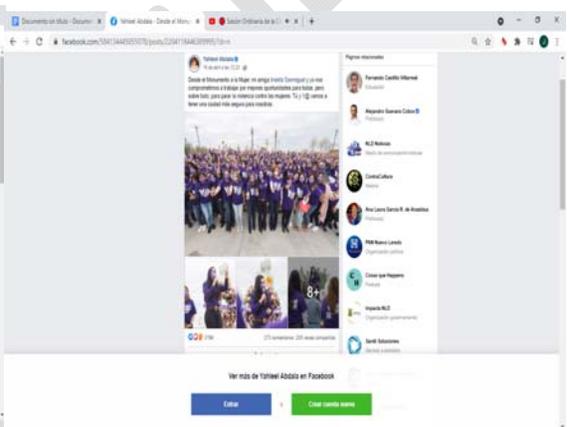
Anexo 7 del Acta OE/503/2021



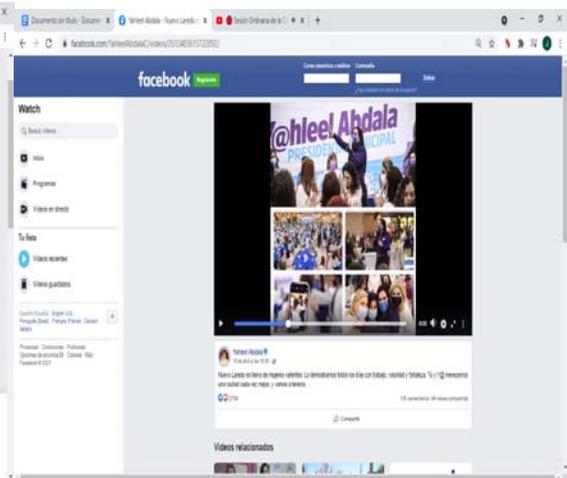
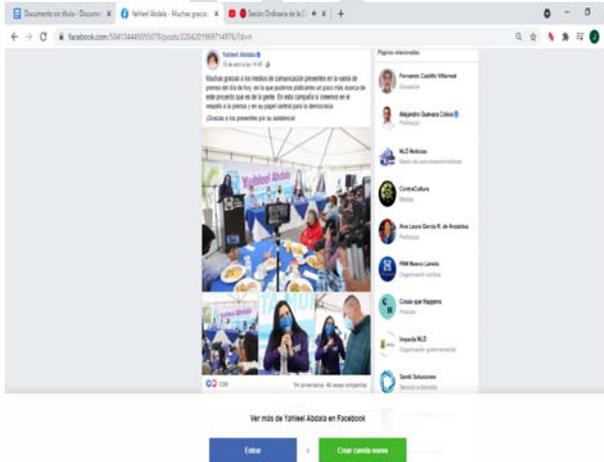
Anexo 8 del Acta OE/503/2021



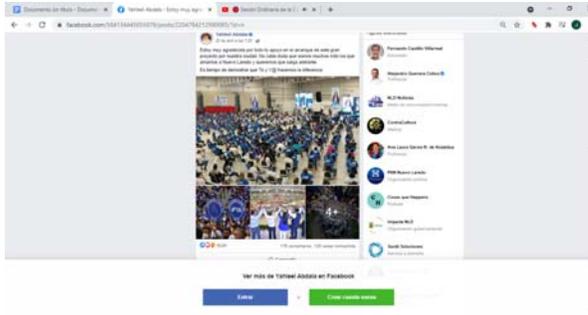
Anexo 9 del Acta OE/503/2021



Anexo 10 del Acta OE/503/2021



Anexo 11 del Acta OE/503/2021



Anexo 12 del Acta OE/503/2021



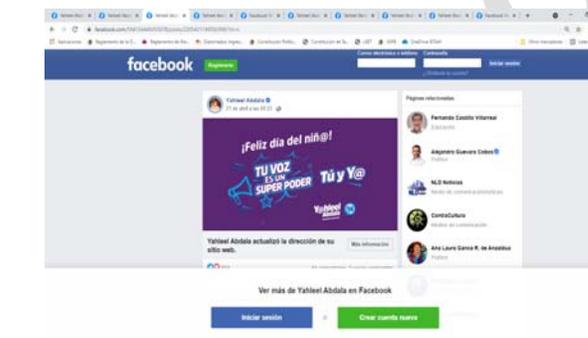
Anexo 13 del Acta OE/503/2021



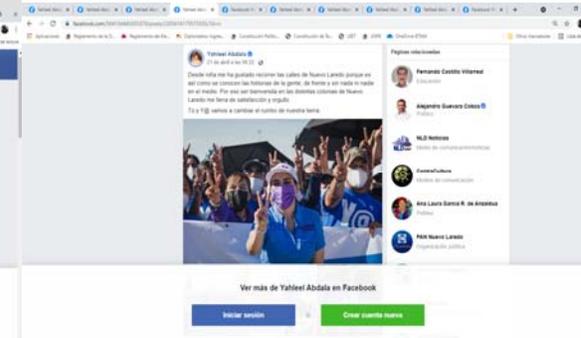
Anexo 14 del Acta OE/503/2021



Anexo 15 del Acta OE/503/2021



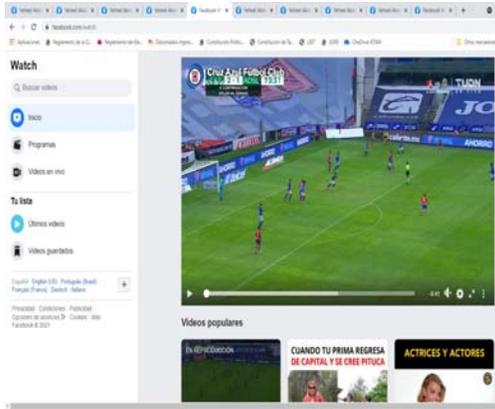
Anexo 16 del Acta OE/503/2021



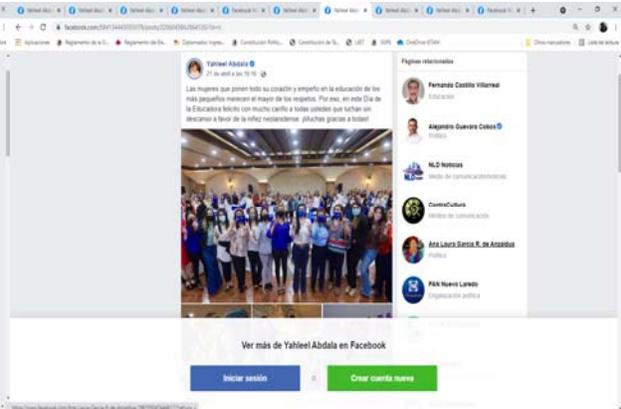
Anexo 17 del Acta OE/503/2021



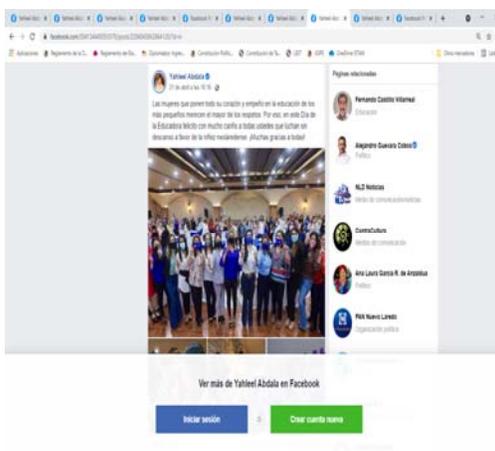
Anexo 18 del Acta OE/503/2021



Anexo 19 del Acta OE/503/2021



Anexo 20 del Acta OE/503/2021

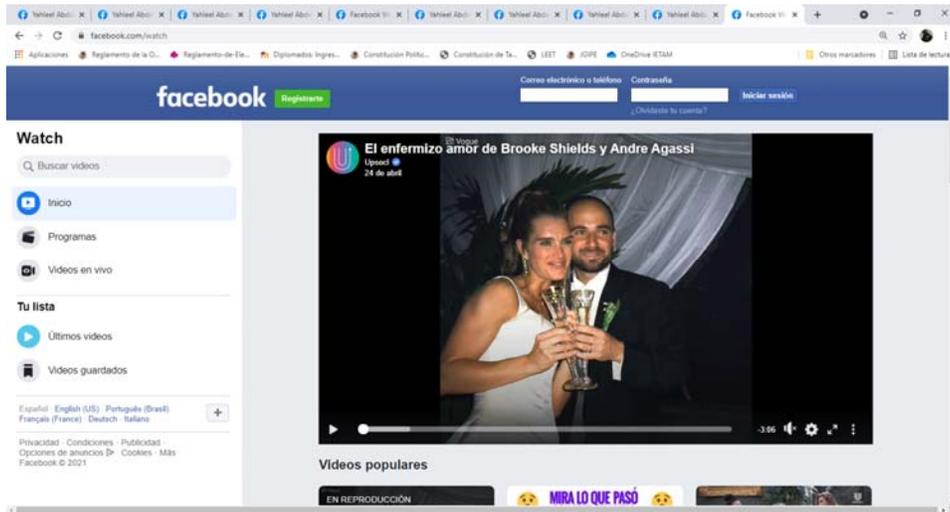


Anexo 21 del Acta OE/503/2021



Anexo 22 del Acta OE/503/2021

PARA



7.2. Pruebas ofrecidas por el denunciado.

7.2.1. C. Yahleel Abdalá Carmona.

7.2.1.1. Instrumental de actuaciones.

7.2.1.2. Presunciones legales y humanas.

7.2.2. PAN.

7.2.2.1. Acreditación de su representante.

7.2.2.2. Instrumental de actuaciones.

7.2.2.3. Presunciones legales y humanas.

7.3. Pruebas recabadas por el IETAM.

7.3.1 Acta Circunstanciada CME/009/2021, emitida por Secretario del Consejo Municipal Electoral de Tamaulipas en Nuevo Laredo.

-----**HECHOS**-----

--

Siendo las trece horas con cuarenta minutos del día trece de abril de dos mil veintiuno, el suscrito C. Bernardino Aguilar Cerda, Secretario del Consejo

Municipal Electoral del IETAM en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en compañía de los CC. César Eugenio Hernández Ancona Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo y de Ricardo García Banda Secretario Administrativo de Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, procedí dar fe de hechos respecto de Anuncios espectaculares 1 y 2 ubicados en el Boulevard Luis Donald Colosio S/N, entre Av. Transformación y Calle Paseo Loma Real, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Una vez en ese lugar cerciorándome que es el lugar correspondiente mediante la aplicación de mapas de mi teléfono celular, advertí que se encontraban dichos anuncios, el primero de ellos, el cual tiene una estructura aproximada de doce metros de alto por ocho metros de ancho, se percibe una lona de color blanco, con una leyenda en la que se advierte la frase: **“YA PIENSA EN TI”**, las letras en color morado y encerradas en un contorno de color celeste, en una estructura con un aproximado de seis metros de alto por ocho metros de ancho, solo se observa la leyenda en una sola cara del anuncio panorámico, así mismo en la parte inferior de la leyenda principal se observan 4 leyendas que son “eldespertar.mx”, “El Despertar PERIODISMO INDEPENDIENTE”, “@EIDespertarMxOficial”, “@EIDespertarmxOf”

Se anexa imagen del anuncio 1



En cumplimiento del punto número 2 del oficio mencionado, nos trasladamos a una distancia de doscientos metros hacia el sur, donde se advierte la presencia del anuncio 2, el cual tiene una estructura aproximada de doce metros de alto por ocho metros de ancho, este anuncio tiene leyendas por ambas caras con un fondo blanco y la leyenda de norte a sur se puede leer: **“YA CREE EN TI”**, las letras en color morado y encerradas en un contorno de color celeste, en una

estructura con un aproximado de seis metros de alto por ocho metros de ancho, así mismo en la parte inferior de la leyenda principal se observan 4 leyendas que son “eldespertar.mx”, “El Despertar PERIODISMO INDEPENDIENTE”, “@EIDespertarMxOficial”, “@EIDespertarmxOf”, la segunda cara del anuncio de sur a norte se aprecia la leyenda: “**YA BUSCA LO MEJOR PARA TU FAMILIA**”, las letras en color morado y encerradas en un contorno de color celeste, en una estructura con un aproximado de cuatro metros de alto por seis metros de ancho, así mismo en la parte inferior de la leyenda principal se observan 4 leyendas que son “eldespertar.mx”, “El Despertar PERIODISMO INDEPENDIENTE”, “@EIDespertarMxOficial”, “@EIDespertarmxOf”.

Posteriormente, procedimos a retirarnos del lugar siendo las catorce horas con cinco minutos del mismo día.

--- Se anexan imágenes del anuncio 2 que consta de ambas caras.



Siendo las catorce horas con treinta minutos del día trece de abril de dos mil veintiuno, el suscrito C. Bernardino Aguilar Cerda, Secretario del Consejo Municipal Electoral del IETAM en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en compañía de los CC. César Eugenio Hernández Ancona Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo y de Ricardo García Banda Secretario Administrativo de Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, procedí dar fe de hechos respecto de un doble Anuncio Panorámico ubicado en Calzada de los Héroes entre Jesús Guajardo y Privada Habana, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

En cumplimiento del punto número 3 del oficio mencionado, nos constituimos en ese lugar, lo cual cercioré mediante la aplicación de mapas de mi teléfono celular, advertí que se encontraba dicho doble anuncio panorámico, el cual tiene una estructura aproximada de doce metros de alto por ocho metros de ancho, este anuncio tiene leyendas por ambas caras, la leyenda de poniente a oriente en donde se aprecia: “YA CONFÍA EN TI” , en donde se puede leer en un fondo blanco y con letras en color morado y encerradas en un contorno de color celeste, en una estructura con un aproximado de seis metros de alto por ocho metros de ancho, así mismo en la parte inferior de la leyenda principal se observan 4 leyendas que son “eldespertar.mx”, “El Despertar PERIODISMO INDEPENDIENTE”, “@EIDespertarMxOficial”, “@EIDespertarmxOf”, la segunda cara del anuncio de oriente a poniente reza “YA CONSTRUYE TU FUTURO”, las letras en color morado y encerradas en un contorno de color celeste, en una estructura con un aproximado de seis metros de alto por ocho metros de ancho, así mismo en la parte inferior de la leyenda principal se observan 4 leyendas que son “eldespertar.mx”, “El Despertar PERIODISMO INDEPENDIENTE”, “@EIDespertarMxOficial”, “@EIDespertarmxOf”,. Posteriormente, procedimos a retirarnos del lugar siendo las catorce horas con

--- Se anexan imágenes del doble anuncio panorámico desahogado.

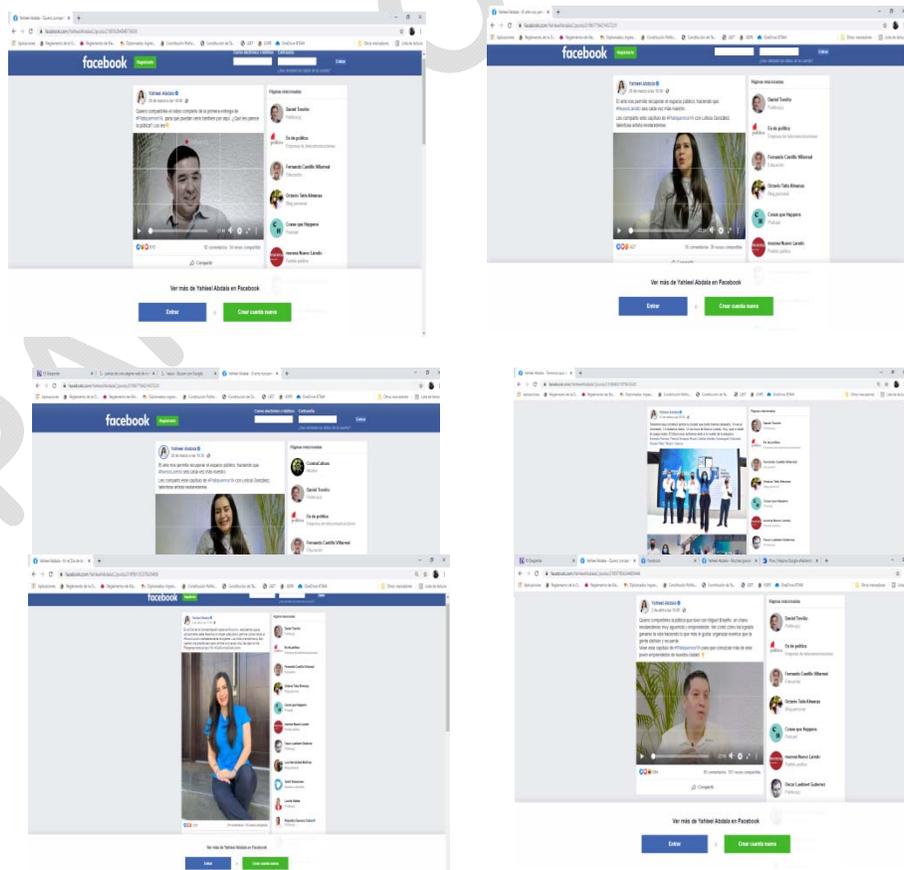


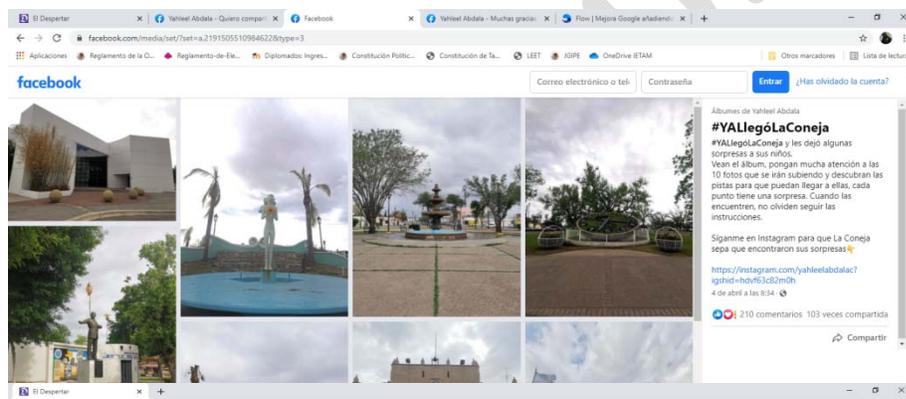
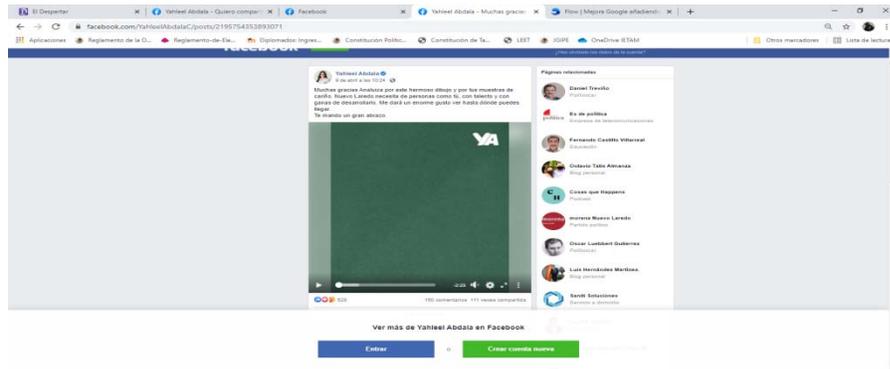
Acta OE/461/2021. El diecisiete de marzo de este año, el Titular de la Oficialía Electoral emitió el Acta Circunstanciada OE/461/2021, en la que dio fe del contenido de diversas ligas electrónicas

Las ligas en referencia son las siguientes:

1. <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC/posts/2185928484875658>
2. <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC/posts/2186779421457231>
3. <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC/posts/2186779421457231>
4. <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC/posts/2188402197961620>
5. <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC/posts/2189813537820486>
6. <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC/posts/2189790624489444>
7. <https://www.facebook.com/media/set/?set=a.2191505510984622&type=3>
8. <https://www.facebook.com/YahleelAbdalaC/posts/2195754353893071>
9. <https://www.eldespartar.mx>

En el Acta en referencia, el funcionario de la *Oficialía Electoral* señaló que dichas direcciones electrónicas corresponden a las publicaciones que se insertan a continuación:





8. CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PRUEBAS.

8.1. Documental pública.

8.1.1. Acta Circunstanciada OE/461/2021, OE/448/2021 y OE/503/2021, emitidas por la *Oficialía Electoral*.

Dichas pruebas se consideran documentales públicas en términos del artículo 20, fracción IV, de la *Ley de Medios*, de aplicación supletoria en términos del artículo 298 de la *Ley Electoral*, y se le otorga valor probatorio pleno, en términos del artículo 323 de la *Ley Electoral*.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 96⁵ de la *Ley Electoral*, la cual establece la *Oficialía Electoral* contará con fe pública.

8.1.2. Acta Circunstanciada CME/005/2021, CME/006/2021 y CME/009/ emitidas por el Secretario de Consejo Municipal en Nuevo Ladero.

Dichas pruebas se consideran documentales públicas en términos del artículo 20, fracción IV, de la *Ley de Medios*, de aplicación supletoria en términos del artículo 298 de la *Ley Electoral*, y se le otorga valor probatorio pleno, en términos del artículo 323 de la *Ley Electoral*.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 96 de la *Ley Electoral*, la cual establece la *Oficialía Electoral* contará con fe pública.

8.1.3. N° DEPPAP/1295/2021 y anexos, del quince de abril de este año, signado por la Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

8.1.4. Acreditación del representante del partido denunciado.

Dichas pruebas se consideran documentales públicas en términos del artículo 20, fracción II, de la *Ley de Medios*, de aplicación supletoria en términos del

⁵ **Artículo 96.-** El IETAM cumplirá la función de oficialía electoral con fe pública, a través de la Secretaría Ejecutiva para actos de naturaleza electoral, de conformidad con las normas contenidas en el la Ley General, la presente Ley y demás reglamentación aplicable. En el ejercicio de la oficialía electoral, quien encabece la Secretaría Ejecutiva dispondrá del apoyo del funcionariado del IETAM, conforme a las bases que se establezcan en la reglamentación aplicable.

artículo 298 de la *Ley Electoral*, y se le otorga valor probatorio pleno, en términos del artículo 323 de la *Ley Electoral*.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 96⁶ de la *Ley Electoral*, la cual establece la *Oficialía Electoral* contará con fe pública.

8.2. Técnicas.

8.2.1. Ligas electrónicas.

8.2.2. Imágenes que se insertan al escrito de denuncia.

Se consideran pruebas técnicas de conformidad con el artículo 22 de la *Ley de Medios*, y su eficacia probatoria queda a juicio de este órgano, de acuerdo con las reglas previstas en el artículo 324 de la *Ley Electoral*, al concatenarse con los demás elementos que obren en el expediente, las afirmaciones de las partes, la verdad conocida y el recto raciocinio de la relación que guardan entre sí.

9. HECHOS ACREDITADOS Y VALORACIÓN CONJUNTA DE LAS PRUEBAS.

9.1. La C. Yahleel Abdalá Carmona es candidata del PAN al cargo de Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Lo anterior se desprende del Oficio N° DEPPAP/1295/2021 y anexos, del quince de abril de este año, signado por la Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

9.2. La C. Yhaleel Abdalá Carmona es la titular del perfil de la red social Facebook “Yahleel Abdala”.

⁶ **Artículo 96.-** El IETAM cumplirá la función de oficialía electoral con fe pública, a través de la Secretaría Ejecutiva para actos de naturaleza electoral, de conformidad con las normas contenidas en el la Ley General, la presente Ley y demás reglamentación aplicable. En el ejercicio de la oficialía electoral, quien encabece la Secretaría Ejecutiva dispondrá del apoyo del funcionariado del IETAM, conforme a las bases que se establezcan en la reglamentación aplicable.

De acuerdo a lo asentado en el Acta OE/448/2021, emitida por la *Oficialía Electoral*, pertenece a una persona de nombre Yahleel Abdalá que se ostenta como diputada, asimismo, se señaló que dicha cuenta tiene la categoría de “Figura Pública”.

En ese contexto, la *Oficialía Electoral* dio cuenta que, en las publicaciones de ese perfil de la mencionada red social, se realizan expresiones que hacen alusión a la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

En esa tesitura, el funcionario que practicó la diligencia señaló que en el perfil en comento se incluye una insignia siguiente: 

Al respecto, es de señalarse que, de acuerdo a la propia red social, la insignia verificada  que aparece junto al nombre de una página o una cuenta de Facebook en las búsquedas y en el perfil, significa que Facebook confirmó que la cuenta es la presencia auténtica de la figura pública, celebridad o marca global que representa.

Adicionalmente, conviene reiterar que en la Tesis I.3o.C.35 K (10a.)⁷, el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, consideró que el contenido de una página de Internet que refleja hechos propios de una de las partes en cualquier juicio puede ser tomado como prueba plena, a menos que haya una en contrario de que no fue creada por orden del interesado, ya que se le reputará autor y podrá perjudicarle lo que ofrezca en sus términos.

⁷ **PÁGINAS WEB O ELECTRÓNICAS. SU CONTENIDO ES UN HECHO NOTORIO Y SUSCEPTIBLE DE SER VALORADO EN UNA DECISIÓN JUDICIAL.** Décima Época, Tribunales Colegiados de Circuito, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Libro XXVI, noviembre de 2013, página1373.

Adicionalmente, también debe considerarse, cambiando lo que haya que cambiar, la Tesis de la Sala Superior XXXVII/2004⁸, en la cual se establece que a partir de un hecho secundario es posible extraer inferencias y elementos de confirmación de la hipótesis del hecho principal, a través de un paso lógico que va del hecho probado al hecho principal, y que puede llegar, inclusive, a conformar una prueba plena, al obtenerse a través de inferencias o deducciones de los hechos secundarios, en donde el nexo causal (en el caso de los indicios) o el nexo de efecto (en el caso de presunciones) entre el hecho conocido y el desconocido deriva de las circunstancias en que se produzca el primero y sirvan para inferir o deducir el segundo.

De igual forma, se toma en consideración la Tesis LXXXII/2016⁹, emitida por la *Sala Superior*, en la que se concluye que para que las autoridades electorales descarten la responsabilidad de una persona por la difusión de propaganda que pudiera resultar contraventora de la normativa electoral resulta insuficiente la negativa de los denunciados de ser los responsables de la información alojada en sitios de internet, pues, para ello es necesario que se acredite mediante elementos objetivos que se realizaron actos tendentes a evitar que se siguiera exhibiendo la propaganda denunciada en la plataforma de internet o la información atinente a su persona, que se empleara -sin su autorización- su nombre e imagen, o bien que el responsable de la página de internet es una persona diversa a aquella a quien se atribuye su pertenencia.

⁸ **PRUEBAS INDIRECTAS. SON IDÓNEAS PARA ACREDITAR ACTIVIDADES ILÍCITAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

<https://www.te.gob.mx/IUSEapp/tesisjur.aspx?idtesis=XXXVII/2004&tpoBusqueda=S&sWord=PRUEBA>

⁹ **PROPAGANDA ELECTORAL DIFUNDIDA EN INTERNET. ES INSUFICIENTE LA NEGATIVA DEL SUJETO DENUNCIADO RESPECTO DE SU AUTORÍA PARA DESCARTAR LA RESPONSABILIDAD POR INFRACCIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL.**

<https://www.te.gob.mx/IUSEapp/tesisjur.aspx?idtesis=LXXXII/2016&tpoBusqueda=S&sWord=INTERNET>

Lo anterior, toda vez que las reglas de la lógica y las máximas de la experiencia indican que si se advierte o conoce de la existencia de algún instrumento en el cual se emplee su imagen, o bien, que se difunda información a su nombre sin su consentimiento, lo ordinario es que implemente actos idóneos y eficaces para evitar, de manera real y objetiva, que la difusión de la propaganda continúe, cuando pudiera vulnerar lo dispuesto en la normativa electoral.

9.3. En el perfil Yahleel Abdalá se utiliza de forma recurrente la frase “YA” escrita con mayúsculas.

Lo anterior se desprende del Acta Circunstanciada OE/461/2021, emitida por el Titular de la *Oficialía Electoral*.

9.4. Se acredita la existencia de los anuncios panorámicos denunciados.

Esto se desprende de las Actas Circunstanciadas CME/005/2021 y CME/006/2021 emitidas por el Secretario del Consejo Municipal Electoral de Tamaulipas en Nuevo Laredo.

10. DECISIÓN.

10.1. Es inexistente la infracción atribuida a la C. Yahleel Abdalá Carmona, consistente en actos anticipados de campaña.

10.1.1. Justificación.

10.1.1.1. Marco normativo.

Ley Electoral.

El artículo 4, fracción I de la *Ley Electoral*, establece la definición siguiente:

“Actos Anticipados de Campaña: los actos de expresión que se realicen bajo cualquier modalidad y en cualquier momento fuera de la etapa de campañas, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido, o expresiones solicitando cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral por alguna candidatura o para un partido”.

Por su parte, el artículo 239 de la referida legislación, en sus párrafos segundo y tercero, señala lo siguiente:

“Se entiende por actos de campaña electoral, las reuniones públicas, asambleas, marchas y, en general, aquellos en que los candidatos, los dirigentes y militantes de los partidos políticos o coaliciones se dirigen al electorado para promover sus candidaturas con el objeto de obtener el voto ciudadano”.

“Se entiende por propaganda electoral, el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que, durante la campaña electoral, producen y difunden los partidos políticos, las coaliciones, los candidatos registrados y sus militantes y simpatizantes respectivos, con el propósito de manifestar y promover el apoyo o rechazo a alguna candidatura, partidos políticos o coaliciones, a la ciudadanía en general”.

La *Sala Superior* ha sostenido que se requiere de la concurrencia de los tres elementos siguientes para determinar si los hechos denunciados constituyen actos anticipados de campaña¹⁰:

a. Un elemento personal: que los realicen los partidos políticos, sus militantes, aspirantes, o precandidatos, y en el contexto del mensaje se adviertan voces, imágenes o símbolos que hagan plenamente identificable al sujeto o sujetos de que se trate.

b. Un elemento subjetivo: que una persona realice actos o cualquier tipo de expresión que revele la intención de llamar a votar o pedir apoyo a favor o en contra de cualquier persona o partido, para contender en un procedimiento interno, proceso electoral, o bien, que de dichas expresiones se advierta la finalidad de promover u obtener la postulación a una candidatura a un cargo de elección popular, y

c. Un elemento temporal: que dichos actos o frases se realicen antes de la etapa procesal de campaña o precampaña electoral.

Por su parte, la **Jurisprudencia 4/2018** establece lo siguiente:

De conformidad con el citado precedente, el elemento subjetivo de los actos anticipados de precampaña y campaña se actualiza, en principio, solo a partir de manifestaciones explícitas o inequívocas respecto a su finalidad electoral, esto es, que se llame a votar a favor o en contra de una candidatura o partido político, se publicite una plataforma electoral o se posicione a alguien con el fin de obtener una candidatura. Por tanto, la autoridad electoral debe verificar:

1. Si el contenido analizado incluye alguna palabra o expresión que, de forma objetiva, manifiesta, abierta y sin ambigüedad denote alguno de esos

¹⁰ Criterio sustentado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver los juicios SUP-JRC-195/2017 y SUP-JDC-484/2017 al diverso SUP-JRC-194/2017.

propósitos, o que posea un significado equivalente de apoyo o rechazo hacia una opción electoral de una forma inequívoca; y

2. Que esas manifestaciones trasciendan al conocimiento de la ciudadanía y que, valoradas en su contexto, puedan afectar la equidad en la contienda.

Lo anterior permite, de manera más objetiva, llegar a conclusiones sobre la intencionalidad y finalidad de un mensaje, así como generar mayor certeza y predictibilidad respecto a qué tipo de actos configuran una irregularidad en materia de actos anticipados de precampaña y campaña, acotando, a su vez, la discrecionalidad de las decisiones de la autoridad y maximizando el debate público, al evitar, de forma innecesaria, la restricción al discurso político y a la estrategia electoral de los partidos políticos y de quienes aspiran u ostentan una candidatura.

10.1.1.2. Caso concreto.

Previamente, conviene precisar que del análisis del escrito de queja, se advierte que los hechos denunciados consisten en la colocación de espectaculares en los que se usa la palabra “YA”, no así las publicaciones en la red social Facebook, toda vez que se observa que las aporta como prueba para acreditar su dicho, en el sentido de que la denunciada utiliza dicha palabra como parte de su estrategia publicitaria.

Así las cosas, la materia de la presente resolución consiste en determinar si la publicidad colocada en anuncios panorámicos en dos domicilios de la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la cual contiene las frases “YA PIENSA EN TI”, “YA BUSCA LO MEJOR PARA TU FAMILIA”, “YA CONSTRUYE TU FUTURO” y “YA CONFÍA EN TI”, es constitutiva de la infracción consistente en actos anticipados de campaña y esta puede atribuirse a la denunciada.

En efecto, el denunciante señala que dicha publicidad es alusiva a la C. Yahleel Abdalá Carmona, toda vez que en diversas publicaciones en su red social “Facebook” utiliza la frase “YA”, además de que la etiqueta #PlatiquemosYA; asimismo, que utiliza la frase “YA” con un color similar al de la publicidad denunciada.

Ahora bien, de conformidad con el marco normativo expuesto previamente, lo conducente es analizar las publicaciones denunciadas a la luz del método establecido por la *Sala Superior*, en el sentido de identificar si se acreditan los elementos personal, temporal y subjetivo.

Respecto al **elemento personal** es de señalar que en los anuncios en referencia no aparece el nombre de la denunciada ni tampoco su imagen, de modo que no existen elementos objetivos que la relacionen con los anuncios denunciados.

De igual manera, no se advierte que exista un símbolo que relacione indubitablemente a la denunciada con la palabra “YA” que aparece en los anuncios denunciados, toda vez que no se advierte que se construya una oración como las señaladas en las publicaciones por medio de las cuales se pretende acreditar la vinculación de la candidata denunciada con la publicidad que se analiza.

En efecto, si bien es cierto que en diversas frases la denunciada utiliza la palabra “YA”, lo hace con mayúsculas contrastando con enunciados en minúsculas, mientras que en los panorámicos denunciados las frases están escritas con mayúsculas.

Por otro lado, se advierte que el logotipo que utiliza la candidata denunciada no es “YA”, sino “Y@”, de modo que no existe símbolo que la vincule con la publicidad denunciada, sino una palabra, lo cual no resulta suficiente para aportar elementos objetivos de convicción, toda vez que se llegaría al extremo de pretender adjudicarle a la denunciada cualquier publicidad que en la cual se utilizará dicha palabra.

En ese sentido, se considera que se trata de apreciaciones subjetivas o presunciones que no alcanzan a perfeccionarse para efectos de tener por acreditado el elemento personal, el cual exige que se identifique plenamente al sujeto del que se trate, lo cual no ocurre en la especie.

Sobre el particular, es de considerarse lo establecido por la *Sala Superior*, en la sentencia relativa al expediente SUP-REP-171/2016, sostuvo que no puede atribuirse responsabilidad por la comisión de una infracción a una persona o partido, aplicando una deducción lógica, o señalando "por obviedad", cuando no existen elementos de prueba idóneos y suficientes que acrediten fehacientemente tal responsabilidad.

En el presente caso, como se expuso, no existen elementos idóneos para considerar que la publicidad denunciada se identifique con la ahora candidata, es decir, no se acredita de modo alguno que las personas que observaran dichos anuncios, de forma ineludible la relacionaran con la denunciada.

Por otro lado, de autos no se desprende que la denunciada haya contratado u ordenado la colocación de los anuncios denunciados, incluso, existe una presunción que la desvincula, puesto que en autos quedó acreditado que las páginas de internet que señalan en el anuncio en comento, no guardan relación con ella.

Por lo anterior, se concluye que no se acredita el elemento personal, puesto que no se identifica plenamente a la denunciada con el contenido de los anuncios espectaculares materia de la presente resolución.

Por lo que hace al **elemento temporal**, se tiene por acreditado, toda vez que se constató la existencia de dicha publicidad en fecha veintisiete de marzo de este año, mientras que el periodo de campaña correspondiente al proceso electoral local 2020-2021, inició hasta el diecinueve de abril del año en curso.

En lo que respecta al **elemento subjetivo**, lo procedente es determinar que no se acredita, toda vez que en la publicación denunciada no se advierten expresiones que contengan llamados al voto en favor o en contra de candidato alguno, como tampoco expresiones equivalentes, sino que se trata de enunciados genéricos cuya interpretación depende de la subjetividad de quien recibe el mensaje.

De igual modo, no se hace referencia a partido político alguno ni se hace alusión a ninguna persona, más allá de las consideraciones expuestas por el denunciante, las cuales ya fueron analizadas previamente.

Por otra parte, no se advierte que se haga referencia a proceso electoral alguno ni que de forma objetiva y clara se haga referencia a una persona.

Al respecto, resulta oportuno considerar lo establecido por la *Sala Superior* en la Jurisprudencia 4/2018, en el sentido que se debe arribar a conclusiones objetivas sobre la intencionalidad del mensaje, en este caso, se advierte que las consideraciones del denunciado son subjetivas puesto que a partir de la coincidencia entre una palabra que utiliza la denunciante en sus redes sociales y la que aparece en los anuncios denunciados, pretende generar un vínculo necesario e inevitable entre la denunciada y la colocación y contenido de los panorámicos en referencia.

Así las cosas, es dable concluir que lo pretendido por el denunciante es contrario a lo que se pretende generar con los precedentes relativos a la infracción consistente en actos anticipados de campaña, es decir, mayor certeza y predictibilidad respecto a qué tipo de actos configuran una irregularidad en materia de actos anticipados de precampaña y campaña.

Lo anterior, en virtud que la propia Sala Superior expone que se propone acotar a su vez, la discrecionalidad de las decisiones de la autoridad y maximizando el debate público, evitando de forma innecesaria, la restricción al discurso político y a la estrategia electoral de los partidos políticos y de quienes aspiran u ostentan una candidatura.

Por lo tanto, se concluye que al no existir palabra o expresión que, de forma objetiva, manifiesta, abierta y sin ambigüedad denote el propósito de llamar al voto, o que posea un significado equivalente de apoyo o rechazo hacia una opción electoral de una forma inequívoca, lo conducente es no tener por acreditado el elemento subjetivo.

En consecuencia, y considerando que para tener por acreditados los actos anticipados de campaña deben concurrir necesariamente los tres elementos personal, temporal y subjetivo, lo cual no ocurre en la especie al no configurarse los elementos personal y subjetivo, lo procedente es declarar la inexistencia de la infracción.

10.2. Es inexistente la infracción atribuida a *MORENA* consistente en culpa *in vigilando*.

10.2.1. Justificación.

10.2.1.1. Marco normativo.

Ley General de Partidos Políticos.

Artículo 25.

1. Son obligaciones de los partidos políticos:

a) Conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del Estado democrático, respetando la libre participación política de los demás partidos políticos y los derechos de los ciudadanos;

Sala Superior.

Jurisprudencia 17/2010¹¹.

RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR ACTOS DE TERCEROS. CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR PARA DESLINDARSE.-

De la interpretación sistemática y funcional de los artículos 38, párrafo 1, inciso a); 49, párrafo 4; 341, párrafo 1, incisos d) e i); 342, párrafo 1, inciso a); 345,

¹¹ <https://www.te.gob.mx/IUSEapp/tesisjur.aspx?idtesis=17/2010&tpoBusqueda=S&sWord=17/2010>

párrafo 1, inciso b), y 350, párrafo 1, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se desprende que los partidos políticos, como garantes del orden jurídico, pueden deslindarse de responsabilidad respecto de actos de terceros que se estimen infractores de la ley, cuando las medidas o acciones que adopten cumplan las condiciones siguientes: a) Eficacia: cuando su implementación produzca el cese de la conducta infractora o genere la posibilidad cierta de que la autoridad competente conozca el hecho para investigar y resolver sobre la licitud o ilicitud de la conducta denunciada; b) Idoneidad: que resulte adecuada y apropiada para ese fin; c) Juridicidad: en tanto se realicen acciones permitidas en la ley y que las autoridades electorales puedan actuar en el ámbito de su competencia; d) Oportunidad: si la actuación es inmediata al desarrollo de los hechos que se consideren ilícitos, y e) Razonabilidad: si la acción implementada es la que de manera ordinaria se podría exigir a los partidos políticos.

10.2.1.2. Caso concreto.

En el presente caso, se considera que es inexistente la infracción atribuida al *PAN*, atendiendo al inciso e) de la Jurisprudencia 17/2010, en el que se establece que las acciones que se les puedan exigir a los partidos políticos debe ser razonable y proporcional.

Al respecto, es de señalarse que en el expediente no obra medio de prueba alguna que acredite que el *PAN* tuvo conocimiento de la conducta atribuida al denunciado.

En la sentencia recaída el expediente SUP-RAP-176/2010, la *Sala Superior* ha establecido que es necesario que la autoridad, para determinar el incumplimiento de ese deber de garante, valore las circunstancias objetivas y

subjetivas del caso, a fin de concluir que el partido político está en posibilidad real, esto es razonable, material y jurídicamente, para tomar las medidas de prevención o, en su caso, de deslinde que se consideren necesarias, esto es, si de manera ordinaria se puede exigir a los partidos esa prevención o deslinde por existir las condiciones para garantizar el conocimiento del hecho por parte del partido político.

Lo anterior, debido a que la posición de garante no opera igual en todas las infracciones respecto de todos los sujetos cuyas conductas puedan ser imputables a un partido, pues no es igual el control que puede ejercerse respecto de la dirigencia y militancia partidista, que se rigen por las normas estatutarias, que respecto de simpatizantes o terceros que no necesariamente se encuentran vinculados por los estatutos, sino sólo por la constitución y la legislación ordinaria, o que estando vinculados a un partido, como en el caso de los candidatos, participan activamente en el debate público previo a la contienda electoral, por lo que su actividad se incrementa y, en principio, podría ser desproporcionado exigir a los partidos un control preventivo estricto o efectivo sobre cada una de sus manifestaciones públicas espontáneas.

De ahí que, por regla general, en casos de manifestaciones o declaraciones espontáneas, sólo sea exigible una acción de deslinde, no de prevención, para reducir o reparar el resultado lesivo del ordenamiento por la conducta de sus candidatos, simpatizantes o terceros en atención al control general que los partidos pueden tener sobre ellos.

Con independencia de lo anterior, al no acreditarse en el presente caso infracción a la norma electoral, no existe responsabilidad alguna que pueda atribuirse al partido denunciado.

De ahí que se considera que no se actualiza la figura jurídica consistente en *culpa in vigilando* atribuida al PAN.

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

PRIMERO. Es inexistente la infracción consistente en actos anticipados de campaña, atribuida a la C. Yahleel Abdalá Carmona, en su carácter de candidata al cargo de Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

SEGUNDO. Es inexistente la infracción atribuida al *Partido Acción Nacional*, consistente en *culpa in vigilando*.

TERCERO. Publíquese la presente resolución en los estrados y en la página de internet de este Instituto.

Notifíquese como corresponda.

ASÍ LO APROBARON CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN No. 40, EXTRAORDINARIA URGENTE, DE FECHA DE 04 DE JUNIO DEL 2021, LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM. DOY FE.-----

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM